

Informe trimestral de emergencia ambiental y sanitaria

Período agosto – octubre 2025

AUTORIDADES

INTENDENTE

Dra. Rossana Chahla

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Mg. Camila Giuliano

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Rodrigo Gómez Tortosa

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CPN Sebastián Ruiz Toscano

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Arq. Luis Lobo Chaklián

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Sr. Luciano Chincarini

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Ing. Julieta Migliavacca

SECRETARÍA DE MOVILIDAD URBANA

Dr. Benjamín Nieva

SECRETARÍA DE CULTURA

Sra. María Soledad Valenzuela

SECRETARÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA

Dra. Sofía Prado Budeguer

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Ing. Omar Abraham

SECRETARÍA DE INGRESOS MUNICIPALES

CPN Alejandro Sami

FISCALÍA MUNICIPAL

Dr. Conrado Mosqueira

CONTADOR GENERAL

ESP. CPN Marcelo Albaca Petersen

Introducción

El presente informe corresponde al cuarto trimestre de 2025 en el marco de la Emergencia Sanitaria y Ambiental declarada por el Honorable Concejo Deliberante mediante la Ordenanza N.º 5333 y su prórroga, Ordenanza N.º 5412. Este período está marcado por un hecho histórico para la ciudad y para el país: la inauguración del primer Campus Educativo Ambiental de la Argentina, un espacio que posiciona a San Miguel de Tucumán como referente nacional en educación ambiental, salud pública y políticas públicas locales de nueva generación.

La puesta en marcha del Campus contó con el acompañamiento del Poder Ejecutivo Provincial, un gesto político que fortalece y legitima el rumbo ambiental que viene sosteniendo la Municipalidad. La presencia del señor Gobernador no sólo aporta confianza pública sobre el camino elegido, sino que amplifica la visibilidad del problema ambiental y abre la posibilidad de que esta agenda se replique en otros municipios de la Provincia. El acto inaugural también reunió a representantes de universidades públicas y privadas, concejales de distintos bloques, organizaciones de la sociedad civil, vecinos, estudiantes y autoridades locales y nacionales, cuya presencia reafirma que la política ambiental de San Miguel de Tucumán se ha transformado en un punto de coincidencia y respaldo transversal. Esa pluralidad institucional se complementa con el rol de contralor del Honorable Concejo Deliberante, cuya mirada y cuyas observaciones son atendidas y consideradas por el Municipio como parte esencial del proceso: los concejales expresan la voz de los vecinos y sus aportes permiten ajustar, fortalecer y hacer más eficaz cada una de las políticas ambientales implementadas. Ese acompañamiento político, materializado en la declaración y renovación de la emergencia sanitaria y ambiental, ha permitido avanzar con firmeza en los programas de separación en origen, la intervención de basurales, la recuperación de espacios públicos y la expansión del trabajo territorial.

Durante este trimestre, además de la inauguración del Campus Educativo Ambiental Dra. Yolanda Ortiz, con huerta ecológica, planta de compostaje, aulas temáticas, estaciones solares, dispositivos de realidad virtual y el primer Cine Ambiental del país, se profundizaron las acciones de educación ambiental, ecocanje, puntos verdes fijos y operativos del programa Transformá.

Los indicadores del período confirman una tendencia clara: la política ambiental de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán se consolida, crece y muestra resultados medibles a partir del trabajo coordinado entre Municipio, Provincia, Concejo Deliberante, instituciones y vecinos. En este mismo contexto, el fortalecimiento institucional de la Brigada Ambiental Municipal (BAM), que este trimestre renovó su presencia territorial y consolidó su trayectoria tras cumplirse el primer año desde su creación, refuerza un aspecto clave del cambio cultural: el control efectivo del comportamiento ambiental de vecinos, comercios y entidades. La BAM cumple una función pedagógica imprescindible, complementaria a la educación y a la participación: marcar los límites de lo permitido y actuar frente a los incumplimientos.

Cada avance fortalece un proceso que requiere constancia, educación, fiscalización y planificación, y que hoy encuentra en el Campus Ambiental y en la BAM dos pilares complementarios de una misma transformación: construir una ciudad donde la responsabilidad ambiental sea compartida, sostenida en el tiempo y garantice para todos el derecho real a un ambiente sano.



Respuesta al eje 1

Erradicación de basurales a cielo abierto

En el período analizado se observa una variación del total de basurales georreferenciados: de 448 en agosto a 461 en octubre (+2,9%). Esta diferencia es el resultado del fortalecimiento de la capacidad municipal para detectar, registrar y actualizar el mapa de basurales con mayor nivel de detalle. Durante el trimestre se amplificó la difusión de las vías oficiales de contacto (WhatsApp, mensajería instantánea, líneas telefónicas y APP Ciudad SMT), lo que incrementó la cantidad de denuncias recibidas. Cada denuncia es verificada directamente y de forma inmediata por la Brigada Ambiental Municipal (BAM), lo que nos permite contar con mayor información.

Es importante aclarar que este incremento no implica la aparición de basurales nuevos, sino la identificación de puntos que históricamente no habían sido registrados, ya sea por la dificultad de acceso o porque se encuentran en áreas que no están bajo jurisdicción municipal, como zonas ferroviarias u otros espacios sin mantenimiento regular. La gestión actual decidió incorporarlos igualmente al mapa porque representan parte de la realidad ambiental de la ciudad. Documentarlos, aun cuando no podamos intervenir directamente, permite construir un diagnóstico más completo y avanzar hacia un ordenamiento integral del territorio.

Los sitios que efectivamente se incorporan al mapa como basurales activos son únicamente aquellos que la BAM verifica en múltiples visitas y donde se constata reincidencia pese a las tareas de limpieza. Cuando la denuncia es atendida y el foco no vuelve a aparecer, no se incorpora al mapa como punto consolidado. Esta metodología distingue con claridad entre episodios aislados y basurales persistentes.

El análisis de los datos muestra avances operativos importantes. Mientras el total aumenta por una detección más fina, la cantidad de basurales activos totales desciende de 271 a 250 (-7,7%), y dentro de ellos los activos preexistentes bajan aún más (-14,8%), lo que demuestra capacidad para intervenir focos históricos. En paralelo, la cantidad de basurales inactivos continúa creciendo, reflejando una mejora real en el saneamiento urbano.

Este desempeño es resultado del trabajo coordinado de la Secretaría de Ambiente. La BAM en el marco del Programa Controlá, el Programa Transformá y el Programa Educá trabajan articuladamente para intervenir, acompañar y sostener cambios de hábito en la comunidad. La sensibilización y la información son claves: en los lugares donde hay comprensión de la norma y trabajo territorial, los focos dejan de aparecer.

A esto se suma el proceso de capacitación del personal municipal para incorporar, en una próxima etapa, una herramienta de detección asistida por inteligencia artificial basada en imágenes satelitales, desarrollada por la Fundación Bunge & Born. Esta tecnología permitirá complementar el trabajo de campo y mejorar la precisión operativa, una vez finalizada la fase de formación y preparación interna.

Balance del trimestre

La lectura general del indicador es favorable: aunque se activaron 19 puntos que antes



no figuraban, el número de basurales desactivados fue mayor. Esto significa que se erradicaron más basurales de los que ingresaron al sistema de registro, logrando una reducción efectiva de los focos preexistentes. En términos simples: se detectaron 19 nuevos puntos, mientras que 34 fueron saneados. El resultado es una disminución real de los basurales activos y un escenario territorial claramente más favorable que el del inicio de la emergencia.

Acceso al mapa actualizado



A continuación, adjuntamos tabla con ejemplos de puntos críticos que requirieron intervenciones frecuentes de limpieza y saneamiento:

Ejemplos de limpiezas reiteradas Agosto - Octubre 2025				
Domicilio	Agosto 2025	Septiembre 2025	Octubre 2025	Total
Castro Barros y Rapelli	10	11	14	35
Belisario López y Calle 65 Sureste	11	9	10	30
Diagonal Norte y Wilde	10	10	14	34





Castro Barros y Rapelli



Belisario Lopez y Calle 65 Sureste



Diagonal Norte y Wilde

Brigada Municipal Ambiental: un año de consolidación y crecimiento operativo

En el marco del Plan Estratégico de Erradicación de Basurales a Cielo Abierto, la Brigada Ambiental Municipal (BAM) cumple una función clave en el monitoreo, la intervención y el control de los puntos críticos de disposición irregular de residuos en la ciudad.

Este trimestre marca el primer año desde su creación, lo que permite trazar un balance de gestión que combina evolución institucional, fortalecimiento operativo y adopción de nuevas herramientas tecnológicas.

En la etapa inicial, la BAM comenzó a trabajar bajo un modelo experimental cuidadosamente diseñado, basado en referencias nacionales e internacionales y adaptado a la realidad ambiental de San Miguel de Tucumán. Fue una primera fase necesaria para poner el dispositivo en territorio ante la necesidad urgente de la ciudad. En paralelo, se desarrollaba el sistema municipal propio de control, registro y gestión ambiental que hoy sostiene toda la operación. En ese marco fundacional, los recorridos se organizaron con criterios técnicos preliminares, priorizando zonas críticas y realizando relevamientos piloto que permitieron ajustar procedimientos y validar el modelo operativo. El registro de intervenciones, en esta primera etapa, se realizaba con formatos tradicionales, acorde a los métodos de trabajo disponibles mientras se desarrollaba la plataforma digital que luego permitió documentar cada acción, consolidar bases de datos y vincular la información a mapas y visores ambientales.

La transición hacia este sistema moderno se refleja de manera contundente en los informes entre febrero-abril; mayo-julio; y agosto-octubre, que registran 4.070, 6.228 y 7.125 intervenciones, respectivamente. Esto implica un crecimiento del 53 % entre los primeros seis meses mencionados y un 14 % adicional en el último tramo. En términos acumulados, la BAM

incrementó su volumen de trabajo en un 75 % a lo largo del período analizado, permitiendo estimar más de 20.000 acciones ambientales realizadas durante el primer año de funcionamiento y confirmando que el modelo evolucionó deliberadamente hacia una mayor presencia en territorio y una mejora continua en la capacidad de respuesta.

En la actualidad, la BAM cuenta con hojas de ruta definidas y actualizadas periódicamente, criterios claros para la selección de los sectores a recorrer, registro sistemático de denuncias y solicitudes de servicio y herramientas digitales que permiten documentar cada intervención, cargar la información en bases de datos y vincularla a mapas y visores ambientales. Este proceso de fortalecimiento institucional permitió, además, duplicar la cantidad de lugares visitados y ampliar significativamente la cobertura territorial, no solo a través de órdenes de servicio, sino también mediante presencia directa ante reclamos, pedidos y requerimientos de los vecinos en territorio. En términos de gestión interna, estos primeros 365 días de trabajo sirvieron también para afianzar criterios y metodologías de intervención, ordenar circuitos de comunicación y consolidar procedimientos administrativos vinculados a las órdenes de servicio, mejorando a la vez la coordinación con las empresas prestatarias y con otras dependencias municipales.

Otro aspecto relevante de este proceso es la profesionalización del equipo. En sus comienzos, la Brigada concentraba su rol en la prevención, la sensibilización y la derivación de reclamos; hoy cuenta con agentes formados y designados como inspectores ambientales, con facultades para labrar actas de infracción y proponer la aplicación de multas tanto a vehículos que se detecten arrojando residuos en la vía pública como a comercios que no cumplan con la normativa vigente en materia de disposición de residuos. Este salto cualitativo convirtió a la BAM en un dispositivo capaz de prevenir, intervenir y sancionar, ampliando el impacto de su trabajo sobre las conductas que sostienen la formación de basurales.

A este proceso se suma un avance estratégico para la segunda etapa de la BAM: la incorporación de herramientas de Inteligencia Artificial en el monitoreo permanente de basurales. En el marco de las acciones destinadas a mejorar la gestión de residuos en la ciudad, la Municipalidad comenzó a implementar una herramienta digital desarrollada por la Fundación Bunge y Born que permite identificar, de manera automatizada, el surgimiento de basurales a cielo abierto mediante el entrenamiento de un sistema basado en IA y utilizando imágenes satelitales como insumo principal. Agentes de la Brigada Ambiental Municipal participaron de las instancias de capacitación junto a trabajadores de la Dirección de Salud Ambiental y del programa Transformá, aprendiendo a utilizar este detector de basurales de bajo costo y fácil acceso.

El uso de esta tecnología permitirá complementar las inspecciones en terreno que la BAM realiza diariamente, validar y actualizar el mapa municipal de basurales y detectar microbasurales antes de que se consolden, agilizando los tiempos de respuesta y optimizando los recursos involucrados en su erradicación. De este modo, la Brigada se consolida como un pilar fundamental del monitoreo permanente, integrando la lectura territorial clásica con nuevas capas de información computacional basadas en imágenes satelitales y análisis automatizado.

Uno de los rasgos distintivos de este primer año ha sido la clara transversalidad de la BAM. La Brigada intervino de manera activa y coordinada en todos los programas vigentes de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, acompañando operativos, acciones especiales y dispositivos permanentes de gestión ambiental. Su participación se expre-



só tanto en el abordaje de basurales a cielo abierto y la mejora de espacios degradados, como en el fortalecimiento de puntos verdes, el apoyo a las campañas de educación y concientización ambiental y la articulación con otras áreas municipales en operativos integrales en los barrios. Esta presencia transversal permitió dotar de mayor cohesión a las distintas líneas de acción de la Secretaría, aportando un equipo estable que conoce el territorio, los problemas recurrentes y a los actores comunitarios involucrados.

En síntesis, a un año de la creación de la Brigada Ambiental Municipal, el balance es altamente positivo. La BAM no solo cumplió con las expectativas iniciales, sino que las superó, convirtiéndose en un actor central de la política ambiental local. Su crecimiento en volumen de trabajo, su profesionalización, la adopción de tecnología y su rol en el monitoreo permanente de basurales la posicionan como un soporte operativo y estratégico indispensable para la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, un referente reconocible para los vecinos en los barrios y un motivo de legítimo orgullo institucional para la Municipalidad de San Miguel de Tucumán. La segunda etapa de su desarrollo encontrará a la Brigada con un sistema maduro, más herramientas de gestión y una presencia territorial aún más sólida, orientada a profundizar lo realizado y consolidar nuevas capacidades de control y cuidado del ambiente urbano.

Indicadores del trimestre declarado en este informe.

Esta es la tabla de las gestiones realizadas:

**Gestiones realizadas por la BAM
Agosto - Octubre 2025**

Mes	Pedidos
Agosto 2025	2.454
Septiembre 2025	2.364
Octubre 2025	2.307
Total	7.125

Adjuntamos imágenes de relevamientos realizados por la BAM detectando diversas situaciones relativas a la generación de residuos domiciliarios dando origen a distintos tipos de órdenes de servicio:





Limpieza de cesto y basura dispersa. Malabia al lado del 3277



Levante de bolsas negras. Corrientes y Alberti





Levante en la punta de la platabanda. Américo Vespucio y Güemes

La Brigada Ambiental Municipal (BAM) mantiene un contacto directo y permanente con los vecinos, tanto por su presencia territorial como a través de los pedidos y reclamos ingresados por el Sistema de Respuesta Rápida. Cada intervención permite brindar una respuesta inmediata y personalizada, reforzando la articulación entre áreas municipales.

Los datos del cuadro que exponemos a continuación corresponden exclusivamente a solicitudes vecinales vinculadas a residuos, recibidas por los distintos canales institucionales de la Secretaría de Ambiente: el Sistema de Respuesta Rápida, el número de WhatsApp oficial y los pedidos directos que los promotores ambientales relevan durante su trabajo en el territorio. Contar con múltiples vías de contacto facilita que más vecinos se involucren y utilicen activamente estos espacios, lo que se refleja en el volumen de consultas e intervenciones registradas durante agosto, septiembre y octubre de 2025.

Solicitudes vecinales vinculadas a residuos Período Agosto-Octubre 2025

Mes	Respuesta Rápida	N.º Whatsapp	Total
Agosto	264	109	373
Septiembre	293	192	485
Octubre	237	240	477
Total	794	541	1.335

Imágenes de la BAM en territorio

La siguiente secuencia gráfica muestra al personal de la Brigada Ambiental Municipal (BAM) trabajando en la ciudad:

Imagen 1: se observa al personal de la Brigada Ambiental Municipal (BAM) realizando una verificación en calle José Colombres al 200, en respuesta a un pedido ingresado a través del número de WhatsApp institucional de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Tras la inspección correspondiente, se emitió el aviso para la limpieza del sector, asegurando una intervención rápida y coordinada.



Imagen 1

Imágenes 2 y 3: muestran una de las numerosas intervenciones efectuadas: en este caso, en el basural de calle Don Bosco al 4000, donde personal de la Brigada intervino preventivamente y escoltó a un vecino que trasladaba residuos verdes hasta el Punto Verde de calle Italia 2700, sitio habilitado para su correcta disposición. Se recuerda que este punto se encuentra abierto las 24 horas, facilitando el depósito responsable de residuos provenientes de tareas de poda y mantenimiento.



Imagen 2



Imagen 3



Denuncias realizadas específicamente en el Centro de Respuesta Rápida

Centro de Respuesta Rápida Gestiones Agosto-Octubre 2025	Totales
Tipo de solicitud	
Sacar residuos fuera de horario	11
Quema de basura en vía pública	24
Inmueble con malezas en su interior	25
Arrojar productos contaminantes	28
Persona arrojando basura	30

En este trimestre se observó con mayor nitidez un aumento de reclamos vinculados al comportamiento ciudadano, como “persona arrojando basura”, “arrojar productos contaminantes”, “inmueble con malezas en su interior”, “quema de basura en vía pública” y “sacar residuos fuera de horario”. Esta tendencia es consistente con las recomendaciones del Honorable Concejo Deliberante, ya que durante el período se reforzaron las comunicaciones oficiales y se intensificaron las campañas ambientales. Al mismo tiempo, estos indicadores expresan el efecto acumulado de dos años de gestión educativa, territorial y de ordenamiento urbano.

Más allá del volumen, estos reclamos son especialmente relevantes porque muestran un creciente involucramiento ciudadano y un reconocimiento cada vez mayor de la importancia del accionar individual en la gestión ambiental. Que más vecinos reporten irregularidades evidencia una ciudadanía activa, uno de los objetivos centrales de esta gestión.

Este comportamiento se encuentra alineado con lo que señalan organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que afirman que la participación ciudadana sostenida explica entre el 40% y el 60% de la efectividad de las políticas públicas ambientales, especialmente en áreas como gestión de residuos, separación en origen, control comunitario de microbasurales y prevención de conductas de riesgo. Asimismo, la Agenda 2030 (ODS 11 y ODS 12) establece que la corresponsabilidad ciudadana es condición necesaria para lograr ciudades sostenibles y sistemas de producción y consumo responsables. En este sentido, los reclamos registrados ponen en valor el trabajo municipal y consolidan el modelo de gestión ambiental participativa que se viene impulsando.

Incremento de denuncias por ruidos molestos y fortalecimiento de la prevención sonora

En consonancia con esta misma tendencia, también se destaca el comportamiento del indicador “Ruidos molestos”, que registró 451 denuncias durante el trimestre. Este aumento



responde a la intensificación de las campañas de prevención y convivencia sonora impulsadas desde la Dirección de Salud Ambiental perteneciente a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, donde se reforzó la difusión de la normativa vigente (Ordenanzas N° 288/78 y 4247/2010) y la comunicación sobre los efectos que la contaminación sonora genera en la salud y el bienestar comunitario.

En distintas ocasiones, esta tarea se complementó con el acompañamiento técnico de La Casa Azul, especialmente para visibilizar el impacto que el ruido excesivo tiene en personas con autismo. Esta articulación interáreas fortalece el enfoque integral que la gestión ambiental sostiene en materia de salud y convivencia urbana.

Asimismo, desde la Dirección de Salud Ambiental se continúa promoviendo información sobre los efectos del ruido, tales como estrés, irritabilidad, alteraciones del sueño y crisis sensoriales en población neurodivergente.

Este comportamiento local se interpreta en sintonía con las tendencias internacionales. La Organización Mundial de la Salud (OMS) identifica al ruido urbano como la segunda causa ambiental de afectación a la salud, solo por detrás de la contaminación del aire, y estima que alrededor del 20% de la población mundial está expuesta a niveles sonoros superiores a los recomendados. A su vez, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) reconoce al ruido como una contaminación emergente con impacto directo en la calidad de vida urbana.

En este contexto global, el aumento de denuncias por ruidos molestos en la ciudad refleja una ciudadanía cada vez más consciente de los efectos del ruido sobre la salud, especialmente en grupos sensibles como niñas, niños y adolescentes con autismo. La respuesta activa de los vecinos constituye una métrica positiva de participación y consolida la política municipal de convivencia sonora y entornos urbanos saludables que impulsa esta gestión.

En lo que va de 2025, el municipio ha recibido un total de 1.700 reclamos por ruidos molestos.

Instalación de nuevos cestos de residuos

Durante este trimestre se instalaron cestos de residuos en puntos estratégicos de la ciudad, priorizando aquellos sectores donde se formaban volcaderos, en lugares donde anteriormente existían contenedores que fueron sustraídos, y en zonas habitadas por familias en situación de mayor vulnerabilidad. La incorporación de estos cestos también mejoró la accesibilidad al servicio de recolección en determinadas arterias donde, por distintos motivos, como la estrechez de las calles, la conformación irregular del trazado urbano o las condiciones particulares del entorno, no es posible el ingreso de los camiones recolectores.

Esta acción contribuye a mejorar las condiciones de limpieza, promover hábitos adecuados de disposición de residuos y prevenir la formación de nuevos focos de basura, fortaleciendo las políticas de saneamiento, inclusión y orden urbano impulsadas por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.





Colocación de cestos de basura en Muñecas y Francisco de Aguirre

Trabajo articulado con la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR)

Durante el trimestre se profundizó el trabajo con la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores para fortalecer la separación en origen y la inclusión de los recuperadores urbanos en el sistema ambiental de la ciudad. Se reforzó la concientización en los barrios Sur y Norte, con recorridos casa por casa, y se participó en los Ecocanjes, promoviendo prácticas concretas de reciclaje. En total, se tomó contacto con más de 2.000 vecinos y se recuperaron alrededor de 7.050 kilos de materiales reciclables. Estas acciones afianzan un modelo de gestión ambiental participativo, inclusivo y orientado a la economía circular.



Recuperadoras urbanas en una jornada de Ecocanje



Seguimiento y control de los recorridos de recolección

Durante este trimestre se dio continuidad al esquema de control permanente implementado desde el Centro de Monitoreo Ambiental para supervisar los recorridos de recolección de la Empresa Transporte 9 de Julio. El seguimiento en tiempo real mediante GPS y cámaras, permite verificar recorridos, horarios y cumplimiento de rutas con criterios objetivos y trazables.

Este sistema, que forma parte de la modernización de la gestión ambiental, asegura una supervisión constante del servicio, ordena la planificación operativa y sostiene un modelo de control más transparente, eficiente y basado en evidencia.

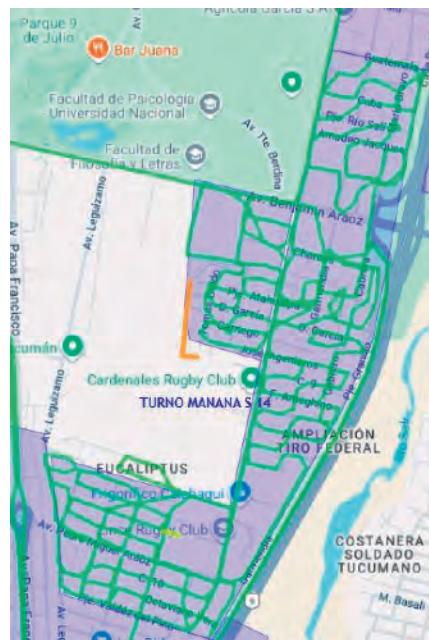


Imagen del GPS que marca el recorrido del camión



Imagen de las cámaras que poseen los camiones de la Empresa 9 de Julio con las que se puede seguir el recorrido en vivo



Tal como se expuso en el informe anterior, y ante la nueva solicitud de los Sres. Concejales respecto de la publicación en tiempo real del recorrido de los camiones de recolección, reiteramos que dicha información constituye un dato sensible en términos de seguridad operativa y patrimonial, tanto para los trabajadores como para la flota de la empresa concesionaria y de la propia Municipalidad.

En función de lo ya fundamentado, amparados en la Ordenanza N.º 5.333 (art. 6) y la Ordenanza N.º 5.412 (art. 3), se mantiene el criterio de no publicar los recorridos GPS en tiempo real, a fin de evitar posibles situaciones de sabotaje, vandalismo, entorpecimiento del servicio y riesgos para la integridad del personal y de los vehículos.

También se recuerda que la normativa vigente faculta a la administración a resguardar información estratégica cuya difusión irrestricta pueda generar riesgos, conforme a la Carta Orgánica Municipal y a la normativa en materia de protección de datos sensibles. No existen antecedentes de municipios del país que publiquen esta información en tiempo real.

Tal como fue solicitado oportunamente por los propios Concejales, se continúa actualizando la información disponible en el Portal de Datos Abiertos:

- Un mapa de la ciudad actualizado, dividido en sectores de recolección según los horarios de retiro.
- Los rangos horarios aproximados (de hasta 8 horas) en que se presta el servicio en cada zona.

TRANSFORMÁ

Dando continuidad al trabajo diario del Programa Transformá, seguimos impulsando un cambio que trasciende lo estético. Sabemos que el mal manejo de los residuos impacta de manera directa en la salud de toda la comunidad, y por eso reforzamos la labor de los promotores ambientales, quienes mediante encuestas recopilan información valiosa para comprender el comportamiento del basural en estudio y las prácticas habituales de su entorno. Las zonas en situación de vulnerabilidad son las que más padecen las consecuencias, y allí suele requerirse un esfuerzo mayor.

En este trimestre revalidamos que el eje central es promover la participación ciudadana como motor del cambio: las ideas, opiniones y propuestas de los vecinos son esenciales para diseñar estrategias que respondan a las necesidades reales del territorio y consoliden el compromiso necesario para sostener las mejoras en el tiempo. Este enfoque se complementa con la presencia permanente de los nuevos promotores ambientales y de la Brigada Ambiental Municipal (BAM), que recorren los barrios relevados e intervenidos para acompañar a los vecinos, reforzar hábitos positivos y consolidar la apropiación comunitaria de los espacios, incluso cuando aparecen altibajos propios de un proceso cultural, como la reaparición de basura en lugares ya intervenidos.

Así, el compromiso comunitario fortalece el sentido de pertenencia y convierte la transformación en un proceso compartido, donde la Municipalidad y los vecinos trabajan juntos para lograr entornos más saludables y dignos, afirmando un abordaje integral que no se limita a operativos de limpieza, sino que instala la dimensión ambiental como parte de la vida cotidiana barrial.



Barrios alcanzados:

Hemos sumado en este último trimestre 19 barrios más a los ya declarados en el periodo anterior, llegando a un total de 53 barrios intervenidos por el Programa Transformá.

Los barrios nuevos alcanzados son los siguientes:

- 1. Bº Diagonal Sur**
- 2. Bº Manantial Sur**
- 3. Bº Matadero**
- 4. Bº El Cruce**
- 5. Bº Ampliación Jardín**
- 6. Bº Hipólito Irigoyen**
- 7. Bº Altos de América**
- 8. Bº CGT**
- 9. Bº Los Pinos**
- 10. Bº Obispo Piedra Buena**
- 11. Bº Amp. Villa Amalia**
- 12. Bº Villa 9 de Julio**
- 13. Bº Villa Luján**
- 14. Bº Villa Amalia**
- 15. Bº Villa Angelina**
- 16. Bº Altos de Alberdi**
- 17. Bº Capitán Viola**
- 18. Bº La Pólvora**
- 19. Bº Villa Alem**

Ejemplo de barrios intervenidos:

Ampliación Villa Amalia

El Programa Transformá intervino en el barrio Ampliación Villa Amalia, donde se logró erradicar un basural crónico ubicado en la intersección de Congreso y Malabia. En ese punto se realizaron tareas de limpieza integral, nivelación de la vereda, plantación de árboles y una intervención cultural a través de un mural artístico. Además, se gestionó con Obras Públicas la construcción de cordón cuneta y vereda, mejoras que facilitan la circulación diaria y fortalecen la apropiación del espacio por parte de los vecinos.

Esta recuperación fue posible gracias al trabajo sostenido de los promotores ambientales, que recorrieron más de 500 hogares dialogando con cada familia. Ese contacto directo permitió reforzar el compromiso comunitario con el cuidado del entorno y consolidar hábitos que eviten la reaparición del basural.





Barrio Ampliación Villa Amalia. Antes de la intervención del Programa Transformá



Barrio Ampliación Villa Amalia. Después de la intervención del Programa Transformá

Barrio Hipólito Yrigoyen

El Programa Transformá llevó adelante un operativo en el barrio Hipólito Yrigoyen, en la zona de López Mañán entre el 700 y el 800, donde se intervino un sector con casi 100 metros de residuos acumulados sobre la calzada y la vereda. Las acciones incluyeron un relevamiento domiciliario en más de 600 viviendas, limpieza integral, nivelación de veredas y la colocación de cartelería de "Prohibido arrojar residuos".



La intervención no sólo permitió restablecer las condiciones del área, sino también recuperar la infraestructura urbana a partir de tareas de desmalezamiento, garantizando nuevamente el uso seguro de la senda peatonal. El operativo se complementó con actividades de Ecocanje, en articulación con el programa Separá, reforzando así la participación vecinal y la promoción de hábitos responsables en la gestión de los residuos.



Barrio Hipólito Yrigoyen. Antes de la intervención del Programa Transformá



Barrio Hipólito Yrigoyen. Después de la intervención del Programa Transformá

Barrio Villa Luján

Llegamos con nuestro Programa Transformá al Barrio Villa Luján, específicamente a la zona de Necochea 550–600, un punto donde habitualmente se arrojan residuos en gran cantidad. Allí se trabajó sobre más de 40 metros de vereda y calzada que se encontraban anegados por la acumulación de desechos de todo tipo.

Las acciones incluyeron tareas de saneamiento, colocación de cartelería, nivelación, forestación y recuperación de la vereda, que hoy puede ser utilizada con normalidad por los vecinos. Estas labores fueron reforzadas por la visita previa de los promotores ambientales, quienes brindaron información sobre los horarios habituales de recolección y sobre buenas prácticas para la gestión domiciliaria de los residuos, con el fin de prevenir la reaparición del basural.



Barrio Villa Luján. Antes de la intervención del Programa Transformá



Barrio Villa Luján. Después de la intervención del Programa Transformá

Barrio Obispo Colombres

El Programa Transformá intervino en Villa 9 de Julio, específicamente en el barrio Obispo Colombres, en la zona de Raúl Colombres y Juan Posse. La actividad se realizó luego del relevamiento casa por casa llevado adelante por los promotores ambientales, quienes visitaron más de 500 domicilios para identificar prácticas, relevar necesidades y fortalecer el compromiso comunitario.

En el lugar se realizaron tareas de limpieza, desmalezamiento, nivelación de vereda, forestación y una intervención artística que aportó identidad al espacio recuperado. Además, se desarrolló una jornada de Eco Canje, que permitió la participación activa de los vecinos en este proceso de transformación y reforzó el compromiso para sostener las mejoras logradas.





Barrio Obispo Colombres. Antes de la intervención del Programa Transformá



Barrio Obispo Colombres. Después de la intervención del Programa Transformá



Respuesta al eje 2, 3 y 7:

EJE 2: Adquisición de equipamiento y productos básicos para optimizar la recolección y gestión de los rsu arrojados en la vía pública:

EJE 3: Fomento de la separación en origen, el reciclado, la reutilización y la valorización de los RSU para convertirlos en insumos de los procesos productivos.

EJE 7: Realización de campañas de concientización y educación respecto a la importancia de una correcta gestión y recolección de los RSU, que involucre a todas las dependencias municipales.

SEPARÁ

Durante el trimestre declarado, la Municipalidad de San Miguel de Tucumán aumentó en más de un 300% la recuperación de residuos secos gracias a la ampliación estratégica de la red de Puntos Verdes en distintos sectores de la ciudad. Esta expansión permitió que más vecinos dispusieran de lugares cercanos y accesibles para depositar papel, cartón, plásticos y metales, lo que se tradujo en un crecimiento superior al 300% en los materiales recolectados.

El fortalecimiento del sistema no solo mejoró la logística de separación en origen, sino que también consolidó el programa SEPARÁ como una de las políticas ambientales de mayor impacto comunitario.

La participación ciudadana creció de manera sostenida, acompañada por acciones educativas y de sensibilización que facilitaron la adopción de hábitos más responsables.

Este avance contribuye directamente a reducir la presión sobre el sistema de disposición final y a potenciar la economía circular en la ciudad.

Esta es la tabla de indicadores del trimestre declarado:



PROGRAMA SEPARÁ – Agosto – Octubre 2025

Acciones	Indicadores
RSU Y OTROS	
Ingreso de RSU a la planta San Felipe	64.804 tn
Material reciclable retirado por los camiones SEPARÁ	70.020 kg
Material reciclable de los Puntos verdes fijos de contenedores	84.610 kg
Material reciclable de botellones, tulipanes y puntos fijos	77.793kg
Relevamiento de grandes generadores de RSU y patogénicos (comercio)	697
GESTIÓN DE RECICLABLES	
Comercios notificados de la Recolección Diferenciada	226
Edificios donde se colocó un cartel informativo promoviendo la separación en origen.	154
Domicilios particulares notificados del Programa SEPARÁ	886
Fiscalización de los recorridos de los camiones del Programa SEPARÁ.	42
Bolsones SEPARÁ entregados	39
Instalación de Puntos Fijos-Bottellones y Tulipanes	19
CAPACITACIÓN NO FORMAL	
Personal de dependencias municipales	50 personas
ECO CANJES	
Plazas, parques y otros	1.102
Personas que asistieron	4.764
ECO TALLERES	
En colonias, clubes, sede municipal y otros	5
Personas capacitadas	195
Entrega de bolsones para reciclables	14
PROGRAMA TRANSFORMÁ	
Basurales Intervenidos	53
NEUMATÓN	
Total de neumáticos retirados	77.720 kg
TOTEMS: CARGADORES Y CALENTADORES SOLARES	
Total instalados	3
ECOLENTES	
Total entregados	602



Articulaciones con dependencias municipales y/o instituciones

Estos son los eventos masivos en los que hemos participado con nuestros Ecocanje s mediante diferentes tipos de alianzas:

- Partidos de fútbol de Atlético y San Martín
- Operativos territoriales SMT
- Todos los meses durante la primera semana en el Hotel Hilton
- Los días 5 de cada mes, en la Plaza Barrio Centenario, en calle Juramento al 1100
- Los días 8 de cada mes, en la Plaza Los Plátanos
- Todos los días 19 de cada mes en la Capilla de San Expedito.
- Todos los días 22 Ecocanje en Plaza Sutiaga
- El último jueves de cada mes en Mirasoles
- Todos los miércoles en el Palacio Municipal
- Junto a la Federación de Cartoneros en Plaza Yrigoyen, Plaza San Martín y Plaza Urquiza
- Junto a los Puesteros de la Ex Terminal, en los locales de El Bajo
- Junto a los vecinos de los distintos barrios, en Plaza San Expedito (calle Jujuy al 4100), en el Barrio Aget (calle México al 3900), en el Barrio Lincoln (calle Lincoln 1032) y en el Barrio Farmacéutico (calle Colombia al 4500)
- En la Exhibición de Copas Argentinas en el Palacio de los Deportes
- En el Parque El Provincial en el marco del Mes de la Educación Especial
- Ecocanje y Jornada de limpieza con Promotores ambientales en el Día de las Infancias en el Parque 9 de Julio
- En la Semana de acción y Lucha contra el Dengue
- En el 4º Concurso Provincial de Sanguche de Milanesa
- En el Foro Argentino de la Bicicleta en el MUNT
- En el concurso de ecoladrillos del Colegio Kinder
- En el Abuelazo en el Palacio de los Deportes
- En el Día Nacional de la Persona Sorda junto a la Escuela Próspero García
- Ecocanje y promoción ambiental en el Día de la Primavera en el Parque 9 de Julio
- En la Inauguración del Campus Ambiental Yolanda Ortiz
- En la presentación del Trailer de cuidado Integral de Salud para la Mujer en Plaza Independencia
- En el Día Internacional de la Conciencia sobre la Tartamudez en Plaza Independencia
- En el Mes de la Familia Escuela Técnica 2 Obispo Colombres
- Ecocanje, capacitación y plantación de árboles durante el Mini Congresito organizado por el Instituto San Miguel
- Ecocanje, Ecotalleres y Ecoferia en el Campus Ambiental Yolanda Ortiz
- En las Jornadas "Nodo Joven" en el teatro Rosita Ávila
- Ecotalleres en el Instituto de Enseñanza Superior Penitenciario Nuestra Señora del Carmen



También realizamos las siguientes acciones:

- Plantación en el Día del Árbol en Barrio Manantial Sur
- Incorporamos la separación de residuos secos y limpios en:
 - Hotel Hilton
 - Facultad de Artes UNT
 - Sede Central de la Universidad Santo Tomás de Aquino
 - Agencia Nacional de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) donde intensificamos la capacitación a usuarios, personal de limpieza y autoridades
- Mantuvimos reuniones con el Observatorio Ambiental y funcionarios de la UNT para aplicar el Programa Separá en las instalaciones universitarias

Avances sobre el programa Ecolentes:

En este trimestre se dio continuidad al Programa Ecolentes, avanzando con nuevas entregas. Se distribuyeron 602 nuevos Ecolentes, fortaleciendo una iniciativa municipal enmarcada en la política de economía circular, que articula tres dimensiones: ambiente, al reciclar las tapitas plásticas recolectadas en los puntos fijos Tulipanes; inclusión, al ampliar el acceso a armazones y garantizar que, gracias a la política pública, quienes tienen menos recursos puedan llegar con mayor facilidad; y reconocimiento, al promover la participación vecinal en la separación y recolección de materiales reciclables.

En la misma línea, la Municipalidad organizó una jornada de controles oftalmológicos gratuitos destinada a docentes y alumnos de escuelas municipales. Durante la actividad, profesionales especializados realizaron evaluaciones visuales, entregaron diagnósticos y registraron derivaciones para seguimiento, con el fin de detectar dificultades a tiempo y garantizar mejores condiciones de aprendizaje.

La iniciativa forma parte del trabajo articulado entre el Municipio y organizaciones especializadas para fortalecer la salud visual en el ámbito educativo, promoviendo igualdad de acceso a servicios esenciales y acompañando el bienestar integral de la comunidad escolar.

Puntos verdes fijos- botellas y tulipanes

Actualizamos la ubicación de los puntos verdes y sumamos los instalados durante el trimestre declarado en este informe:

Listado actualizado de Tulipanes:

1. Escuela especial Luis Braile, calle Buenos Aires y Alsina
2. Escuela especial Próspero García, calle Chacabuco y Alsina
3. Parque Vº Centenario, calle Santiago del Estero al 4100, Barrio Ciudad Parque
4. Plaza Lucio Dupuy, calle San Juan al 4700, Barrio Alperovich I
5. Escuela Patricias Argentinas, en Av. Mate de Luna 2041, Barrio Don Bosco
6. Estación de servicio Refinor, entre San Martín y Av Soldati, Barrio El Bajo



- 7.** Campus Ambiental (dentro del predio), en calle Lamadrid al 3700, Barrio Batalla de Tucumán
- 8.** Plaza B. Congreso Olegario V. de A. y Calle 41. Barrio Congreso
- 9.** México 4200
- 10.** México 4200. Barrio AGET
- 11.** Plaza Barrio Cooperget Esquina Pje Dr Luis Saenz Peña y Fray Mamerto Esquiú
- 12.** CIC Bº Oeste 2. Altura calle Felix Olazabal 1550
- 13.** Boulevard de Av. América e Italia, Barrio Oeste I
- 14.** Plaza Las Américas en calle Federico Helguera 1945, Barrio Ampliacion Kennedy
- 15.** Jardin Querubines, calle Colombia 3103, Barrio Ampliacion Kennedy
- 16.** Plaza Alejandro Heredia, calle Federico Helguera y Virrey Vertiz, Barrio Modelo
- 17.** CIC Cr. de Esperanza, entre calles Perú al 1800 y San Miguel, Barrio Juan XXIII (Villa La Bombilla)
- 18.** Plaza Caseros Villa Urquiza, entre calles Colombia y Catamarca, Barrio Villa Urquiza
- 19.** Cancha de Atlético Tucumán, calle 25 de Mayo 1350, Barrio Villa 9 de Julio
- 20.** Complejo Ledesma, entre calle 25 de Mayo y Av. Sarmiento, Barrio Villa 9 de Julio
- 21.** Plaza Eva Perón, Av. Juan B Justo al 1100, Barrio Villa 9 de Julio
- 22.** Parque Vº Centenario, calle Belisario Roldan al 700, Barrio Ciudad Parque
- 23.** Plaza 1º de Mayo, calle Don Bosco 2664, Barrio Villa Lujan
- 24.** Plaza de Convivencia, Av. Mate de Luna 3050
- 25.** Iglesia San Martín de Porres
- 26.** Parque Guillermina, Av. Mate de Luna al 4100
- 27.** CIC Adolfo de la Vega, Av. Adolfo de la Vega 550
- 28.** Plaza Urquiza, entre Av. Sarmiento y Muñecas. Barrio Norte
- 29.** Dirección de Tránsito, Av Avellaneda 663. Barrio Norte
- 30.** Plaza Alberdi, entre calles Catamarca y Santiago. Barrio Norte
- 31.** Plaza Bernardo de Yrigoyen, entre calles Corrientes y Alberti, Barrio Don Bosco
- 32.** Escuela Gabriela Mistral Secundaria, calle Mendoza 2167, Barrio Villa Luján
- 33.** Escuela Gabriel Mistral Primaria, calle Juan José Paso 167, Barrio Villa Luján
- 34.** Jardín Semillitas, calle San Martin 1800, Barrio Don Bosco
- 35.** Parque Avellaneda, entre Av. Mate de Luna y Asunción, Barrio Don Bosco
- 36.** Teatro Rosita Ávila, en calle Las Piedras 1450, Barrio Ciudadela
- 37.** Plaza Libertad, entre calles Alberdi y Piedras, Barrio Sur
- 38.** Plaza Hipolito Yrigoyen, en calle General Paz 450, Barrio Sur
- 39.** Plaza Belgrano, entre calles Lavalle y Alberdi, Barrio Sur
- 40.** Palacio Municipal, en calle 9 de Julio 570, Barrio Sur
- 41.** Cancha Club Atlético San Martín, calle Bolívar 1850, Barrio Ciudadela
- 42.** Plaza San Martín, en calle Ayacucho y Bolívar, Barrio Sur



- 43.** Parque 9 de Julio, en Av. Soldati 590
- 44.** Parque 9 de Julio, en Av. Soldati 300
- 45.** Lago San Miguel, Parque 9 de Julio
- 46.** Plaza Barrio San Martín en Av H. Poviña al 900
- 47.** Plaza Almirante Brown, entre calles Miguel Lillo y Juan Larrea, Barrio Victoria
- 48.** Centro deportivo A.P.A.I.M, en calle Lavaisse al 1200, Barrio Los Vázquez
- 49.** Parque Provincial, en Av. Roca 750, Barrio Villa Alem
- 50.** Mercado Dorrego, entre Av. Roca y Av. Marina Alfaro, Barrio Villa Alem
- 51.** Alfonsina Storni Primaria, en calle R. Rojas 335, Barrio San Cayetano
- 52.** CIC Vial III, en calle C. Benigno Vallejo, Barrio Asociación Mutual
- 53.** CIC Los Chañaritos, en Diagonal Sur al 3500,, Barrio Policial IV
- 54.** Plaza Barrio Diza, entre calles Ayacucho y Democracia
- 55.** CIC Parque Sur, en Av. Jujuy al 4000, Barrio Parque Sur
- 56.** Campus ambiental, (en el acceso al punto verde), en calle Lamadrid 3800, Barrio Bata-IIa de Tucumán

Listado actualizado de Botellones:

- 1.** Escuela Técnica nº 3, Avenida Mitre 746
- 2.** Escuela Mutual Policial, Av. Independencia 3600
- 3.** Hospital Avellaneda, calle Catamarca 2001, Barrio Villa Urquiza
- 4.** Escuela Superior de Educación Artística en calle España 620, Barrio Villa 9 de Julio
- 5.** Campus Ambiental en calle Lamadrid 3700
- 6.** UNSTA, en calle 9 de Julio 165, Microcentro
- 7.** Plaza Barrio los Plátanos entre calle Vicente Gallo y Pje. Acevedo, Barrio Los Plátanos
- 8.** Escuela Para la Vida, Av. Independencia 4000
- 9.** Plaza Barrio Smata II
- 10.** Plaza Barrio Smata III
- 11.** Plaza 25 de Mayo, Castro Barros y Payro
- 12.** Complejo deportivo Zenón Santillán en calle Av. Estado de Israel 1301, Barrio Campo Norte Liceo Militar
- 13.** Plaza Barrio Congreso en calle México al 4200, Barrio Aget
- 14.** Plaza Barrio AGET entre calles Pje. Dr. Luis Sáenz Peña y Fray Mamerto Esquiú. Barrio Nicolás 4
- 15.** CIC Bº Oeste 2 en calle Félix Olazabal 1550
- 16.** Cooperativa de Trabajo Nosotras Hacemos en calle Esteban Echeverría 1290, Barrio San José I
- 17.** Plaza Ramón Villalobos en calle Italia al 4500, Barrio La Merced



- 18.** Plaza Dr. Carlos Cossio, entre Diagonales 6 y 7, Barrio Ampliacion Padilla
- 19.** C.E.F. (Centro de Educación Física N° 18) en calle España 3761, Barrio Oeste I
- 20.** Plaza Las Américas entre calles Federico Helguera y Venezuela, Barrio Ampliacion Kennedy
- 21.** Jardín Querubines en calle Colombia 3103, Barrio Ampliación Kennedy
- 22.** Plaza Alejandro Heredia entre calles Federico Helguera y Virrey Vértiz, Barrio Modelo
- 23.** Escuela República del Paraguay en calle Chile al 3600, Barrio Modelo
- 24.** Kiosco en Av. Ejército del Norte 2236, Barrio Echeverria
- 25.** Plaza Barrio Echeverría en calle Manuel Estrada 2601
- 26.** Plaza Eva Perón entre calles España y Necochea, Barrio Jardín
- 27.** CIAM en Av. Francisco de Aguirre 1465, Barrio Canal Norte
- 28.** Hospital Obarrio, calle San Miguel 1900
- 29.** CIC creadores de Esperanza entre calles Perú al 1800 y San Miguel, Barrio Juan XXIII (Villa La Bombilla)
- 30.** Escuela República del Uruguay en calle España 1555, Barrio Plazoleta Mitre
- 31.** Plaza García Lorca entre calles México y Marco Avellaneda, Barrio Villa Urquiza
- 32.** Plaza Caseros entre calles Colombia y Catamarca, Barrio Villa Urquiza
- 33.** Colegio Ntra. Señora de Fátima en calle Muñecas 1570, Barrio Villa 9 de Julio
- 34.** Cancha de Atlético Tucumán en calle 25 de Mayo 1350, Barrio Villa 9 de Julio
- 35.** Plaza de las Torres de calle Capitán Miguel Salas Y Valdez al 1200, Barrio Obispo Piedrabuena
- 36.** Plazoleta Eva Perón en Av. Juan B Justo al 1100, Barrio Villa 9 de Julio
- 37.** Parque Vº Centenario 1 en calle Belisario Roldan al 700, Barrio Ciudad Parque
- 38.** Parque Vº Centenario 2 en calle Santiago 4150, Barrio Ciudad Parque
- 39.** Plaza Lucio Dupuy en calle San Juan 4700, Barrio Alperovich I
- 40.** Plaza 1º de Mayo en calle Don Bosco 2664, Barrio Villa Lujan
- 41.** Plaza de Convivencia en Av. Mate de Luna 3050
- 42.** Iglesia San Martín de Porres
- 43.** Parque Guillermina 1 en Av. Mate de Luna al 4100
- 44.** Parque Guillermina en calle Rufino Cossio al 100
- 45.** Plaza Esperanza en Av. Ernesto Padilla 120, Barrio Floresta
- 46.** CIC Adolfo de la Vega en Av. Adolfo de la Vega 550, Barrio Batalla de Tucumán
- 47.** Plaza Urquiza entre Av. Sarmiento y Muñecas, Barrio Norte
- 48.** Colegio Nueva Concepción en Marcos Paz 50, Barrio Norte
- 49.** Plaza Bernardo de Irigoyen entre calles Corrientes y Alberti. Barrio Don Bosco
- 50.** Instituto JIM en calle Junín 674, Barrio Norte
- 51.** Pálpitos Deportivos entre calle Corrientes y Maipú, Barrio Norte
- 52.** Plaza Alberdi entre calles Catamarca y Santiago, Barrio Norte



- 53.** Estación de Servicio La Parada en Av. Mitre 385, Barrio Norte
- 54.** Colegio Nuestra Sra. del Huerto en calle Virgen de la Merced 286, Microcentro
- 55.** Escuela Gabriel Mistral Primaria en calle Juan José Paso 167, Barrio Villa Luján
- 56.** Escuela Normal en Peatonal Muñecas 230, Microcentro
- 57.** Peatonal Mendoza en calle Mendoza 790, Microcentro
- 58.** Peatonal Mendoza y 25 de Mayo Mendoza al 500, Microcentro
- 59.** Jardín Semillitas, San Martín al 1800, Barrio Don Bosco
- 60.** Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable en calle San Martín 1009, Barrio Norte
- 61.** Peatonal Muñecas en calle Muñecas 130, Microcentro
- 62.** Parque Avellaneda en Av. Mate de Luna 1763, Barrio Don Bosco
- 63.** Plaza de la Fundación en calle Lucas Córdoba 50, Barrio Don Bosco
- 64.** Parque Avellaneda entre Av. Mate de Luna y Asunción, Barrio Don Bosco
- 65.** La Pizzada entre calles 24 de Septiembre y 25 de Mayo, Microcentro
- 66.** Facultad Ciencias Naturales Miguel Lillo en calle Miguel Lillo al 200, Barrio Ciudadela
- 67.** Peatonal, en calle San Lorenzo 200, Microcentro
- 68.** Plaza Libertad entre calles Alberdi y Las Piedras, Barrio Sur
- 69.** Plaza Hipólito Yrigoyen en calle General Paz 450, Barrio Sur
- 70.** Facultad de Bioquímica y Farmacia en calle Ayacucho 449, Barrio Sur
- 71.** Plaza Belgrano entre calles Lavalle y Alberdi, Barrio Sur
- 72.** Plaza San Martín en calle Chacabuco 615, Barrio Sur
- 73.** Plaza San Martín entre calles Ayacucho y Bolívar, Barrio Sur
- 74.** Cancha de Club Atlético San Martín en calle Bolívar 1850., Barrio Ciudadela
- 75.** Colegio Guillermina entre Av. Saenz Peña y Lavalle, Barrio Sur
- 76.** Club Belgrano en calle Las Heras 753, Barrio Sur
- 77.** Club Atlético Central Córdoba 1 - Av. Alem 790 (dentro del club)
- 78.** Club Atlético Central Córdoba 1 - Av. Alem 791 (dentro del club)
- 79.** Club Atlético Central Córdoba 2 - Av. Alem 790 (dentro del club)
- 80.** Plaza Sensorial en calle Bernabé Aráoz 840, Barrio Sur
- 81.** Facultad de Artes entre calles Simón Bolívar y Chacabuco, Barrio Sur
- 82.** Club Tucumán Lawn Tennis en Av. Gdor. del Campo 400.
- 83.** Parque 9 de Julio en Av. Soldati 590
- 84.** Complejo Deportivo 3er Centenario
- 85.** Parque 9 de Julio en Av. Soldati 300
- 86.** Lago San Miguel, Parque 9 de Julio
- 87.** Facultad de Filosofía y Letras (dentro del edificio)
- 88.** Facultad de Filosofía y Letras (fuera del edificio)
- 89.** Nueva Terminal de Ómnibus en Av. Brigido Teran 80
- 90.** Club Natación y Gimnasia en Av. Benjamin Araoz 700



- 91.** Emergencias 107
- 92.** Hipódromo de Tucumán
- 93.** Los Tarcos Rugby Club
- 94.** Complejo Ojo de Agua
- 95.** Facultad de Medicina en la Quinta Agronómica
- 96.** Facultad Bioquímica y Farmacia en la Quinta Agronómica
- 97.** Facultad De Agronomía en la Quinta Agronómica
- 98.** Facultad Arquitectura y Urbanismo en la Quinta Agronómica
- 99.** Facultad de Ciencias Económicas en la Quinta Agronómica
- 100.** Facultad de Ciencias Exactas en la Quinta Agronómica
- 101.** Plaza Estados Árabes entre Avenida Alem y Avenida General Roca, Barrio Avenida
- 102.** Plaza Almirante Brown en Pje. Viejtes 1528, Barrio Victoria
- 103.** Plaza Islas Malvinas entre Av. Colón y Av. Américo Vespucio, Barrio Vicente Haro
- 104.** Plaza José Sortheix en calle Inca Garcilaso de la Vega 1602, Barrio Terán
- 105.** Parque Provincial (Plaza independencia) en Av. Roca 750, Barrio Villa Alem
- 106.** Parque Provincial en calle Buenos Aires 950, Barrio Villa Alem
- 107.** Parque Provincial (Plaza de la Memoria) entre Av. Roca y 9 de Julio, Barrio Villa Alem
- 108.** Mercado Dorrego entre Av. Roca y Av. Marina Alfaro, Barrio Villa Alem
- 109.** Escuela Secunaria Marina Alfaro en Av. Marina Alfaro 1200, Barrio Villa Alem
- 110.** Plaza Güemes en calle Batalla de Chacabuco 1551, Ampliación Barrio Villa Alem
- 111.** Plaza Amalia en calle Mariano Moreno 1850, Barrio Villa Amalia
- 112.** Jardín Espiguitas en calle Eugenio Mendez 375, Barrio San Cayetano
- 113.** Escuela Municipal Alfonsina Storni en calle Tomas Edison 321, Barrio San Cayetano
- 114.** Escuela municipal Alfonsina Storni Primaria en calle R. Rojas 335, Barrio San Cayetano
- 115.** CIC Vial III Benigno Vallejo, Barrio Asociacion Mutual
- 116.** Plaza San Genaro entre calles San Genaro y Lidoro Quinteros, Barrio 314 Viviendas
- 117.** Plaza Manantial Sur entre Avenida Roca y Circunvalación, Barrio Manantial Sur
- 118.** CIC Los Chañaritos en Diagonal Sur al 3500, Barrio Policial IV
- 119.** Plaza Barrio Policial IV en calle Mercedes de San Martín 1750, Barrio Policial IV
- 120.** Espacio recreativo Villa Amalia en calle C. Eudoro Aráoz al 400, Barrio Capitán Viola
- 121.** Plaza Barrio Diza entre calles Ayacucho y Democracia, Barrio Ampliación Gráfico I
- 122.** Jardín Municipal Ardillitas en Av. Jujuy al 4000, Barrio Parque Sur
- 123.** CIC Parque Sur en Av. Jujuy 4001, Barrio Parque Sur
- 124.** Complejo Deportivo Libertad en calle Gaspar Bernardo Lasalle 650, Barrio Independencia
- 125.** Italia al 4500 ITINERANTE*
- 126.** Italia al 4500 ITINERANTE

*Itinerante: son puntos fijos que se trasladan cuando hay eventos.



Listado actualizado de Totems:

- 1. Plaza Las Américas** — Tomás Godoy Cruz 1579, Barrio Las Américas
- 2. Plaza Lucio Dupuy** — San Juan al 4700, Barrio Alperovich I
- 3. Campus Ambiental “Dra. Yolanda Ortiz”** — Lamadrid al 3700, Barrio Batalla de Tucumán
- 4. Parque Guillermina** — Av. Mate de Luna 4100, Barrio Parque Guillermina II
- 5. Plaza San Martín** — Av. Sarmiento y Muñecas, Barrio Norte
- 6. Plaza Alberdi** — Santiago y Catamarca, Barrio Norte
- 7. Parque Avellaneda** — Av. Mate de Luna 1700, Barrio Ciudadela
- 8. Plaza Belgrano** — Lavalle y Bernabé Aráoz, Barrio Sur
- 9. Plaza San Martín** — Lavalle 700, Barrio Sur
- 10. Plaza Los Decididos de Tucumán** — Bolívar 700, Barrio Sur
- 11. Parque 9 de Julio** — Av. Soldati 300, Parque 9 de Julio

COMPOST

En la tabla adjunta a continuación, presentamos los indicadores correspondientes al informe presentado en el marco del Programa Compostá.

GESTIÓN DE COMPOST Agosto - Octubre 2025

ACCIÓN	INDICADOR
Nº de camiones que ingresaron a la planta	491
M ³ de Residuos Verdes	2.590 m ³

En este trimestre hemos aumentado significativamente los resultados obtenidos de las diferentes acciones que realizamos para la valorización de los RV.



Adjuntamos tabla comparativa:

**DIFERENTES FORMAS DE VALORIZACIÓN DE LOS RV
AGOSTO-OCTUBRE 2025**

ACCIÓN	INDICADOR
Compostaje a cielo abierto.	21.390 m ³ . Se desarmaron 5 pilas pequeñas para despejar el sector de la futura Aula Huerta. Quedaron armadas 15 pilas de 100 m de longitud y 1.5 m de altura aproximadamente. Se cosecharon 2 pilas de compost maduro para entregar a vecinos y tareas de mejoramiento de espacios verdes del Municipio. Se formaron pilas nuevas con el triturado que teníamos acopiado y, entre todas, suman el valor declarado.
Producción y entrega de leña social a vecinos y en CICs, reutilización de maderas para uso interno, por emprendedores y carpintería de Empleo.	248 m ³
Producción en Huerta Municipal y entrega de verdura y plantines a los vecinos desde los CICs y eco canjes.	815 plantines y 611 verduras de temporada.
Visitas institucionales a la huerta municipal en las que se entrega compost, semillas y plantines.	78
Utilización de troncos como biomasa para la quema en calderas y obtención de energía para Ingenios azucareros	35 m ³
Compost entregado a vecinos, a productores locales para ensayo a campo y al municipio para sus tareas en Huerta y programa Transformá.	296 m ³
Chips de madera entregados para ser usados por el Municipio en la Huerta y Vivero y a vecinos en eco canjes.	13 m ³



EDUCÁ

Durante el trimestre agosto-octubre, el Programa EDUCA consolidó su presencia en todos los niveles educativos de la ciudad, combinando intervenciones en establecimientos, salidas educativas, encuentros recreativos y actividades de sensibilización ambiental. El período estuvo marcado por la inauguración del **Campus Educativo Ambiental Dra. Yolanda Ortiz**, el primero y único en su tipo en el país, que se convierte en la sede permanente del programa y en un nuevo centro estratégico para la formación docente, la divulgación ambiental y la experiencia pedagógica directa.

El campus lleva el nombre de **Yolanda Ortiz**, pionera argentina en políticas ambientales y primera Secretaria de Ambiente de América Latina, cuya visión vinculó tempranamente la educación ambiental con la justicia social y la salud comunitaria. Esta referencia histórica enmarca el espíritu del nuevo espacio y orienta su propuesta pedagógica.

La información ampliada sobre el campus, sus áreas y actividades inaugurales se presenta en el Anexo 1 de este informe.

A partir de su puesta en funcionamiento, el Campus comenzó a recibir un flujo sostenido de instituciones educativas y grupos comunitarios, desarrollando recorridos formativos, talleres, capacitaciones y encuentros institucionales que ampliaron el alcance del programa más allá del ámbito escolar. Las visitas de fin de semana, abiertas a la comunidad, incorporaron prácticas vinculadas a la economía circular y experiencias de aprendizaje ambiental accesibles a todas las edades.

En paralelo, el Programa EDUCÁ mantuvo una agenda activa en territorio escolar, con intervenciones en escuelas públicas, privadas y municipales, reforzando contenidos relacionados con la separación en origen, la economía circular, la biodiversidad y los hábitos ambientales responsables. Charlas, talleres, salidas a la Ruta de los Residuos, Ecocanje y jornadas recreativas permitieron sostener un contacto directo con estudiantes, docentes y familias, instalando progresivamente los ejes de la educación ambiental en la vida cotidiana escolar.

En diversas oportunidades, estas acciones contaron con el acompañamiento técnico de equipos de la Secretaría de Ambiente, fortaleciendo la mirada pedagógica del programa.

De este modo, el trimestre muestra un programa robusto, diverso y en expansión, que integra actividades en territorio, instancias recreativas, experiencias comunitarias y recorridos educativos en su nueva sede ambiental. El alcance del período, reflejado en la tabla de indicadores, evidencia la magnitud del trabajo realizado y el nivel de articulación logrado entre establecimientos educativos, equipos técnicos, autoridades municipales y vecinos de la ciudad.



Esta es la tabla de indicadores del trimestre declarado

PROGRAMA EDUCÁ Agosto – Octubre 2025	
Acciones	Indicadores
Total de alumnos sensibilizados ambientalmente pertenecientes a establecimientos educativos de gestión pública y privada, desde nivel inicial, primario y secundario	7.461
Total de docentes de escuelas capacitados	630
Total de acciones educativas	91
Acciones educativas en escuelas de gestión municipal	10
Acciones educativas en escuelas de gestión pública	89
Acciones educativas en escuelas de gestión privada	36
Charlas sensibilizarte y talleres	142
Eco Canjes en escuelas/colonias	41
Jornadas recreativas	3
Participantes en jornadas recreativas	1.100
Nº de Salida Educativas Ruta de los Residuos	29
Nº participantes en Salida Educativa RR	722
Nº de Visitantes fin de semana en el campus	200
Nº de Capacitaciones Externas en el Campus	3
Nº de Participantes en capacitaciones Externas en las Instalaciones del campus	106
Total de participantes que participaron en alguna acción del Programa EDUCA (Estudiantes, docentes, directivos, autoridades del municipio y padres de los establecimientos e educativos municipales)	10.791



DIFUSIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Indicadores de redes sociales:

agosto 2025				
Fecha	Nombre de campaña	Formato	Red Social	Alcance
29/08	Día del Árbol	Foto + Texto	Facebook	13659
28/08	Control focal en el barrio Altos de América	Foto + Texto	Facebook	4932
27/08	Día Internacional contra el Dengue	Foto + Texto	Facebook	7961
26/08	"Cortá con el dengue" en la Terminal de Ómnibus	Foto + Texto	Facebook	5612
25/08	Seminario sobre "Impacto de la Salud Ambiental en los Hospitales"	Foto + Texto	Facebook	7548
25/08	Ecocanje	Diseño Gráfico	Facebook	1487
22/08	Programa de Educación Ambiental EDUCÁ	Foto + Texto	Facebook	7943
21/08	Programa "Verte Siempre"	Foto + Texto	Facebook	23947
18/08	Jornadas de Ecocanje	Artículo	Facebook	2491
13/08	Programa de educación ambiental al Parque El Provincial	Foto + Texto	Facebook	16954
13/08	Operativos preventivos de fumigación en nuestros centros de salud y escuelas	Foto + Texto	Facebook	6995
11/08	Eco Canje	Diseño Gráfico	Facebook	1784
11/08	Prevención del dengue	Artículo	Facebook	5981
07/08	Charla sobre eficiencia energética y cuidado del medio ambiente	Foto + Texto	Facebook	6857
07/08	alumnos de 62 instituciones conocieron cómo se gestionan los residuos en nuestra ciudad	Foto + Texto	Facebook	13789
06/08	operativos de control focal	Artículo	Facebook	3951
03/08	Eco Canje	Diseño Gráfico	Facebook	2948
01/08	Se incorpora al programa municipal SE-PA-RÁ Hotel Hilton Garden Inn	Foto + Texto	Facebook	6912
			Total Agosto	141741

septiembre 2025				
Fecha	Nombre de campaña	Formato	Red Social	Alcance
30/09	Informe trimestral de gestión de los residuos sólidos	Foto + Texto	Facebook	3512
30/09	Eco Canje	Diseño Gráfico	Facebook	2145
30/09	Control focal	Diseño Gráfico	Facebook	3245
26/09	Delegaciones escolares de la provincia ya visitan nuestro Campus Educativo Ambiental	Foto + Texto	Facebook	2954
25/09	Inauguramos el Campus Educativo Ambiental	Foto + Texto	Facebook	23685
25/09	inauguramos el Campus Educativo Ambiental "Dra. Yolanda Ortiz"	Reel	Facebook / Historia / Instagram	130000
25/09	Inauguración del Campus Educativo Ambiental. Conexión en vivo	Diseño Gráfico	Facebook	2457
22/09	Control focal en el Barrio Lola Mora	Artículo	Facebook	1245
22/09	Ecocanje	Diseño Gráfico	Facebook	2451
15/09	Eco Canje	Diseño Gráfico	Facebook	3125
12/09	Plan de Recuperación y Manejo Integral del Lago San Miguel	Foto + Texto	Facebook	35621
12/09	bicicletas acuáticas al Lago San Miguel	Reel	Facebook / Historia / Instagram	371000
09/09	Sesión online del programa Bloomberg sobre integración de trabajadores informales de residuos.	Foto + Texto	Facebook	12378
08/09	Eco Canje	Diseño Gráfico	Facebook	1458
03/09	Talleres gratuitos sobre prácticas sostenibles	Foto + Texto	Facebook	9754
03/09	Los residuos fuera de los contenedores no son una opción	Reel	Facebook	26894
03/09	Ponela adentro	Reel	Historia / Instagram	325899
01/09	Operativos de control focal	Artículo	Facebook	2987
			Total Septiembre	960810

octubre 2025				
Fecha	Nombre de campaña	Formato	Red Social	Alcance
30/10	Halloween en el Campus	Artículo	Facebook	6320
28/10	Esc Braille lograron separar más de una tonelada de residuos reciclables	Foto + Texto	Facebook	12858
27/10	Olimpiadas Ambientales	Reel	Instagram	27800
27/10	Control focal del Dengue	Artículo	Facebook	6134
27/10	Ecocanje	Diseño Gráfico	Facebook	3612
24/10	Día Internacional contra el Cambio Climático	Reel	Facebook	13450
24/10	Más de 4000 estudiantes visitaron nuestro Campus Educativo Ambiental	Artículo	Facebook	4780
23/10	Capacitamos en manipulación segura de alimentos a 100 empleados de McDonald's	Foto + Texto	Facebook	12350
21/10	Ecolentes gratuitos	Foto + Texto	Facebook	16750
19/10	Ecocanje	Diseño Gráfico	Facebook	4808
17/10	Impulsamos huertas para promover una soberanía alimentaria sustentable	Foto + Texto	Facebook	7845
14/10	¿Querés conocer nuestro Campus Educativo Ambiental?	Diseño Gráfico	Facebook	5421
13/10	Operativos de control focal	Diseño Gráfico	Facebook	3214
13/10	Eco Canje	Diseño Gráfico	Facebook	3984
12/10	Más de 150 personas conocieron el Campus "Doctora Yolanda Ortiz"	Foto + Texto	Facebook	16740
10/10	Eco Feria	Artículo	Facebook	4521
10/10	Nuestro Campus Educativo Ambiental recibió la visita de la Comisión de Ambiente	Foto + Texto	Facebook	6421
07/10	Ecolentes gratuitos	Foto + Texto	Facebook	7485
08/10	Eco lente para el Sindicato de Peones de Taxis de Tucumán	Foto + Texto	Facebook	2684
08/10	XIII Jornadas Regionales sobre Mosquitos	Artículo	Facebook	10245
05/10	EcoCanje	Diseño Gráfico	Facebook	2354
02/10	Conocé nuestro Campus Educativo Ambiental	Reel	Instagram	32049
02/10	Visita de Alumnos de Jardines al Campus	Foto + Texto	Instagram	31690
02/10	Conocé nuestro Campus Educativo Ambiental	Diseño Gráfico	Facebook	3512
02/10	120 alumnos de dos jardines municipales disfrutaron del Campus Educativo Ambiental.	Foto + Texto	Facebook	14662
02/10	Se incrementó en más de 300% la cantidad de residuos secos recuperados	Foto + Texto	Facebook	9875
			Total Octubre	271352

El trimestre registró un alcance total de 784.216 visualizaciones en redes sociales, siendo Facebook la de mayor consumo en San Miguel de Tucumán. Este total representa aproximadamente el 75 % de la población del Gran San Miguel de Tucumán. El alcance puede in-



cluir repeticiones, lo cual es esperable y positivo: indica exposición sostenida de la agenda ambiental y una presencia digital que se mantiene en las pantallas de los vecinos

Indicadores de Radio Ciudad:

PUBLICIDADES RADIO CIUDAD AGOSTO 2025					
	SEGUNDOS	PASES POR DIA	PASES MENSUALES	POR DIA	MENSUAL
3 PUBLICIDAD					
4 PLAN PRE LLUVIA*	12:00:25 a.m.	23	690	12:09:35 a.m.	4:47:30 a.m.
5 JINGLE SE-PA-RA*	12:00:24 a.m.	23	690	12:09:12 a.m.	4:36:00 a.m.
6 PREVENI EL DENGUE*	12:00:19 a.m.	23	690	12:07:17 a.m.	3:38:30 a.m.
7 FRENTE DE OBRAS*	12:00:27 a.m.	24	312	12:10:48 a.m.	2:20:24 a.m.
8 RECOLECCION SMT*	12:00:26 a.m.	23	690	12:09:58 a.m.	4:59:00 a.m.
9 SPOT TAPITAS Y BOTELLONES*	12:00:24 a.m.	24	720	12:09:36 a.m.	4:48:00 a.m.
10 SPOT TOTEMS*	12:00:28 a.m.	23	690	12:10:44 a.m.	5:22:00 a.m.
11 APP CIUDAD SMT*	12:00:36 a.m.	24	720	12:14:24 a.m.	7:12:00 a.m.
12 SPOT CONSULTA PUBLICA*	12:00:26 a.m.	24	720	12:10:24 a.m.	5:12:00 a.m.
13 ASISTENCIA PUBLICA TRIAGE*	12:00:46 a.m.	23	690	12:17:38 a.m.	8:49:00 a.m.
14 SPOT PUNTOS VERDES*	12:00:23 a.m.	24	720	12:09:12 a.m.	4:36:00 a.m.
15 CESPED PLAZA INDEPENDENCIA SMT*	12:00:36 a.m.	24	720	12:14:24 a.m.	7:12:00 a.m.
16 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO*	12:00:24 a.m.	24	720	12:09:36 a.m.	4:48:00 a.m.

PUBLICIDADES RADIO CIUDAD SEPTIEMBRE 2025					
	SEGUNDOS	PASES POR DIA	PASES MENSUALES	POR DIA	MENSUAL
3 PUBLICIDAD					
4 PLAN PRE LLUVIA	12:00:25 a.m.	23	690	12:09:35 a.m.	4:47:30 a.m.
5 JINGLE SE-PA-RA	12:00:24 a.m.	23	690	12:09:12 a.m.	4:36:00 a.m.
6 PREVENI EL DENGUE	12:00:19 a.m.	23	690	12:07:17 a.m.	3:38:30 a.m.
7 RECOLECCION SMT	12:00:26 a.m.	23	690	12:09:58 a.m.	4:59:00 a.m.
8 SPOT TAPITAS Y BOTELLONES	12:00:24 a.m.	24	720	12:09:36 a.m.	4:48:00 a.m.
9 SPOT TOTEMS	12:00:28 a.m.	23	690	12:10:44 a.m.	5:22:00 a.m.
10 APP CIUDAD SMT	12:00:36 a.m.	24	720	12:14:24 a.m.	7:12:00 a.m.
11 SPOT CONSULTA PUBLICA	12:00:26 a.m.	24	432	12:10:24 a.m.	3:07:12 a.m.
12 SPOT PUNTOS VERDES	12:00:23 a.m.	24	720	12:09:12 a.m.	4:36:00 a.m.
13 CESPED PLAZA INDEPENDENCIA SMT	12:00:36 a.m.	24	432	12:14:24 a.m.	4:19:12 a.m.
14 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	12:00:24 a.m.	24	720	12:09:36 a.m.	4:48:00 a.m.
15 SPOT PLAZAS RADIO	0:00:40	24	288	12:16:00 a.m.	3:12:00 a.m.

PUBLICIDADES RADIO CIUDAD SEPTIEMBRE 2025					
	SEGUNDOS	PASES POR DIA	PASES MENSUALES	POR DIA	MENSUAL
3 PUBLICIDAD					
4 PLAN PRE LLUVIA	12:00:25 a.m.	23	690	12:09:35 a.m.	4:47:30 a.m.
5 JINGLE SE-PA-RA	12:00:24 a.m.	23	690	12:09:12 a.m.	4:36:00 a.m.
6 PREVENI EL DENGUE	12:00:19 a.m.	23	690	12:07:17 a.m.	3:38:30 a.m.
7 RECOLECCION SMT	12:00:26 a.m.	23	690	12:09:58 a.m.	4:59:00 a.m.
8 SPOT TAPITAS Y BOTELLONES	12:00:24 a.m.	24	720	12:09:36 a.m.	4:48:00 a.m.
9 SPOT TOTEMS	12:00:28 a.m.	23	690	12:10:44 a.m.	5:22:00 a.m.
10 APP CIUDAD SMT	12:00:36 a.m.	24	720	12:14:24 a.m.	7:12:00 a.m.
11 SPOT CONSULTA PUBLICA	12:00:26 a.m.	24	432	12:10:24 a.m.	3:07:12 a.m.
12 SPOT PUNTOS VERDES	12:00:23 a.m.	24	720	12:09:12 a.m.	4:36:00 a.m.
13 CESPED PLAZA INDEPENDENCIA SMT	12:00:36 a.m.	24	432	12:14:24 a.m.	4:19:12 a.m.
14 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	12:00:24 a.m.	24	720	12:09:36 a.m.	4:48:00 a.m.
15 SPOT PLAZAS RADIO	0:00:40	24	288	12:16:00 a.m.	3:12:00 a.m.

Durante este trimestre se reforzó la estrategia de comunicación ambiental mediante Radio Ciudad y acciones territoriales permanentes, en línea con el pedido del Honorable Concejo Deliberante de ampliar y modernizar los canales oficiales de contacto con la comunidad. En este marco, se intensificó la difusión de la App Ciudad SMT, lanzada en abril, la plataforma digital del Municipio que reúne trámites, reclamos y gestiones en un solo lugar, facilitando el acceso desde el celular y mejorando la interacción entre los vecinos y la Municipalidad.

La difusión incluyó presencia en calle, visitas a barrios y acompañamiento directo a los vecinos para facilitar la instalación y el uso de la aplicación. El impulso de esta herramienta busca fomentar su adopción como un canal moderno, práctico y confiable para realizar gestiones municipales, incorporándose además como una vía adicional para comunicar

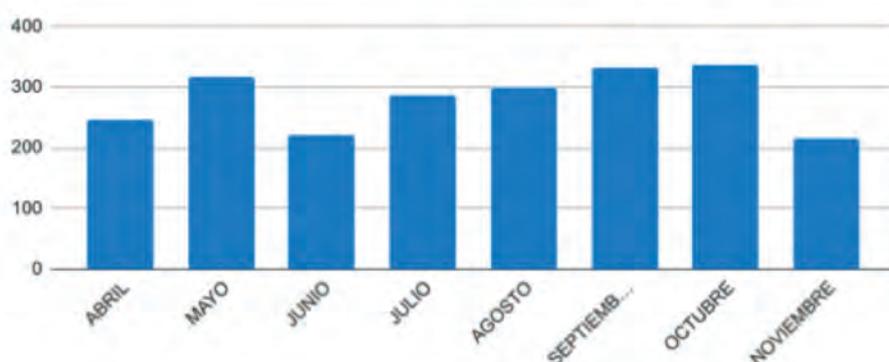


situaciones vinculadas al ambiente de manera más ágil, ordenada y trazable. La promoción activa de la app fortalece la gestión ambiental porque amplía los puntos de contacto con la comunidad, permite un flujo más eficiente de información y contribuye a acelerar la respuesta operativa frente a reclamos o consultas ambientales. La articulación entre la comunicación radial, la presencia territorial y las herramientas digitales consolida un esquema de atención cercano, eficiente y alineado con el proceso de modernización que impulsa el Municipio.

En continuidad con estas acciones, la evolución mensual evidencia un crecimiento sostenido en el uso de la Aplicación Móvil para reportar situaciones ambientales. Entre abril y octubre, los reportes aumentaron un 37%, y el volumen trimestral creció un 17%. Esta tendencia confirma que la ciudadanía adopta cada vez más la App Ciudad SMT como canal digital para denunciar basurales, alertar sobre limpieza urbana o solicitar intervenciones, consolidándola como una herramienta central para la gestión de reclamos ambientales y para el fortalecimiento del vínculo entre el municipio y los vecinos.

Aplicación Móvil	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Categoría								
Basurales	128	150	71	74	74	99	91	48
Limpieza urbana	42	82	105	118	107	112	107	61
Ambiente	28	25	10	10	20	21	18	11
Salud Ambiental	48	59	35	85	97	99	121	96
Aplicación Móvil	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
TOTAL AMBIENTE	246	316	221	287	298	331	337	216

Reclamos ambientales registrados a través de la App Ciudad SMT por categoría (abril-noviembre 2025)



Evolución mensual de reclamos ambientales registrados a través de la App Ciudad SMT (abril-noviembre 2025)



Respuesta al eje 4

Trabajos en plazas y espacios públicos

Durante el quinto trimestre de 2025, la Municipalidad sostuvo un despliegue sostenido y regular de mantenimiento en los espacios verdes de la ciudad, abordando desmalezamientos, cuidado del arbolado y acciones de reforestación. El conjunto de intervenciones permitió mantener en condiciones de uso seguro los parques, plazas, accesos y dependencias municipales, reforzando la calidad ambiental y el orden urbano.

En los **accesos a la ciudad**, se mantuvo un esquema continuo de desmalezamiento, alcanzando 2.676.210 m² intervenidos entre agosto y octubre, con un promedio mensual de 892.070 m². Este trabajo garantizó visibilidad y condiciones seguras en los puntos de ingreso más transitados.

En los **boulevares**, la Municipalidad ejecutó 127.062 m² de desmalezamiento durante el trimestre, sosteniendo un ritmo estable de 42.354 m² mensuales, que permitió conservar el orden paisajístico y la transitabilidad en estos corredores centrales.

El **desmalezamiento en dependencias municipales** alcanzó 105.000 m² en el período analizado, con un promedio mensual de 35.000 m², asegurando el mantenimiento regular de edificios públicos, centros de servicios y espacios institucionales.

En **plazas, plazoletas, platabandas y rotondas**, el municipio intervino 2.134.746 m² durante el trimestre, manteniendo una operación estable de 711.582 m² por mes. Este trabajo constante garantizó condiciones adecuadas para el uso recreativo y la accesibilidad, acompañando la presencia ciudadana en los espacios de cercanía.

En los **parques**, que representan la mayor superficie de espacios verdes urbanos, se registró el volumen más alto de mantenimiento: 9.412.884 m² desmalezados durante el trimestre, con un sostenido promedio mensual de 3.137.628 m², clave para sostener estos espacios de gran escala en condiciones óptimas.

En cuanto al **árbol urbano**, se realizaron 394 extracciones de árboles secos, caídos o con riesgo estructural, con un promedio mensual de 131 intervenciones, siguiendo criterios técnicos y atendiendo situaciones de seguridad. Paralelamente, se llevaron adelante tareas de poda responsable, alcanzando 6.953 árboles podados durante el trimestre, con un promedio de 2.318 trabajos mensuales destinados a despejar luminarias, mejorar la visibilidad y acompañar el crecimiento saludable de los ejemplares.

Finalmente, en materia de **reforestación**, se plantaron 1.443 árboles nuevos, con un promedio mensual de 481 unidades, fortaleciendo la renovación del arbolado público, recuperando espacios con pérdida de cobertura vegetal y avanzando hacia una ciudad más verde y resiliente.



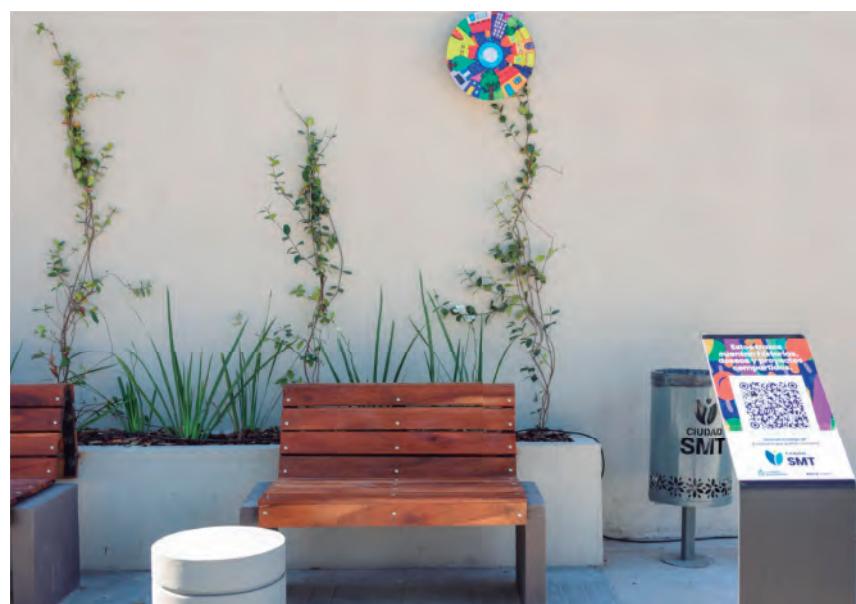
Novedades sobre políticas públicas vinculadas a los espacios verdes de la ciudad:

Plaza Convivencia – Recuperación y puesta en valor del espacio verde

En el marco del eje de recuperación de espacios verdes, la Municipalidad finalizó la renovación integral de la Plaza Convivencia, un área utilizada cotidianamente por vecinos del sector y que presentaba deterioro en su infraestructura y cobertura vegetal. La intervención permitió restablecer las condiciones ambientales del lugar y mejorar su funcionalidad como espacio público.

Los trabajos incluyeron la reparación y modernización del sistema de iluminación, la puesta en valor de senderos y zonas de circulación, la restauración del mobiliario urbano, tareas de limpieza y desmalezamiento, y un plan de forestación y replantación destinado a fortalecer la presencia de arbolado y sombra. También se recuperaron los juegos infantiles y los sectores de descanso, garantizando accesibilidad y uso seguro.

Esta acción se integra al proceso de recuperación sistemática de plazas y parques de la ciudad, orientado a mejorar la calidad ambiental, ampliar superficies verdes activas y promover entornos más saludables para la vida comunitaria.



Plaza Urquiza – Primera Consulta Pública para su recuperación integral

Durante el período se realizó la Primera Consulta Pública Ambiental vinculada al proyecto de recuperación de la Plaza Urquiza, uno de los espacios verdes más emblemáticos de la ciudad. La instancia reunió a vecinos, instituciones culturales, organizaciones barriales y equipos técnicos municipales, con el objetivo de recabar aportes sobre el uso actual del espacio, sus problemáticas y las prioridades para su puesta en valor.

La consulta permitió registrar inquietudes y propuestas relacionadas con iluminación, arbolado, mantenimiento general, seguridad, accesibilidad y actividades culturales y re-creativas. Este proceso participativo aporta información clave para la etapa de diseño del proyecto, asegurando que la intervención responda a las necesidades reales del entorno y favorezca la apropiación comunitaria del espacio.

La actividad forma parte de la estrategia municipal de recuperación de espacios verdes mediante procesos abiertos y participativos, integrando la visión vecinal con criterios técnicos de planificación urbana y ambiental. Los aportes surgidos en esta consulta se incorporarán al diseño ejecutivo de la futura intervención de la plaza.





Plaza Azopardo (Barrio Ciudadela) – Recuperación del espacio verde y primer Punto de Lectura

Durante este período se concretó la recuperación integral de la Plaza Azopardo, en el barrio Ciudadela, donde se mejoraron las condiciones ambientales y de uso del espacio público. Los trabajos incluyeron tareas de paisajismo con incorporación de césped, plantas y piedra grana; renovación del sistema de iluminación con artefactos LED; reparación del mobiliario urbano; recuperación de los juegos infantiles y colocación de un nuevo portón de acceso.

Como parte de la intervención se habilitó el primer Punto de Lectura de la ciudad, compuesto por un banco con forma de libro y una pequeña biblioteca abierta, abastecida con materiales aportados por la Editorial municipal Ciudad Cerca y donaciones. Este dispositivo invita a leer en la plaza, tomar libros en préstamo y sumar nuevos ejemplares, promoviendo el vínculo de vecinos y vecinas con la lectura en un espacio verde renovado.





Plaza Soldado Maldonado – Recuperación integral y nuevo sector recreativo

Durante este período se finalizó la recuperación de la Plaza Soldado Maldonado, donde se renovó por completo el espacio verde y se incorporó un nuevo sector recreativo para niñas, niños y jóvenes del barrio. La intervención permitió restablecer las condiciones ambientales del área y mejorar su calidad como espacio público.

Los trabajos incluyeron la renovación de luminarias, la recuperación del mobiliario urbano, el reacondicionamiento de senderos y el mejoramiento general del entorno. También se instalaron nuevos juegos infantiles y equipamiento recreativo, ampliando las posibilidades de uso y fortaleciendo la función comunitaria de la plaza.

La intervención forma parte del proceso de recuperación sistemática de plazas y parques de la ciudad, orientado a mejorar la calidad ambiental barrial y garantizar espacios verdes seguros, accesibles y activos para los vecinos.



Plaza Lucio Dupuy (Barrio Alperovich I) – Recuperación integral y puesta en valor del espacio verde

Realizamos la recuperación integral de la Plaza Lucio Dupuy, ubicada en calle San Juan al 4700, en el barrio Alperovich I. La intervención convirtió el espacio en un punto de encuentro accesible, seguro y adecuado para actividades recreativas y comunitarias, incorporando además un fuerte componente de conciencia y memoria vinculada a la protección de las infancias.

La obra incluyó la instalación de pérgolas, nueva iluminación LED, bancos de madera, mesas con bancos integrados, papeleros antivandálicos, rampas de accesibilidad, baldosas podotáctiles y un tótem solar equipado con puertos USB, grifo de agua filtrada y agua



caliente. También se renovaron las áreas verdes mediante la incorporación de 450 especies de plantas, trabajos de jardinería y la creación de una huerta urbana.

Como parte central de la renovación se realizaron murales temáticos orientados a promover la reflexión sobre la violencia infantil, en homenaje a Lucio Dupuy, el niño de cinco años cuya memoria da nombre a la plaza. Estos murales responden a un pedido de sus abuelos y refuerzan el carácter comunitario y educativo del espacio.

La intervención forma parte del proceso de revalorización de plazas que impulsa el municipio, guiado por la premisa de otorgar identidad propia a cada espacio verde y trabajar en diálogo con los vecinos del sector, consolidando entornos más seguros, accesibles y ambientalmente cuidados.



Plaza del Barrio Las Américas – Renovación integral del espacio verde

Durante este período se concretó la recuperación integral de la Plaza del Barrio Las Américas, ubicada en Godoy Cruz y Perú, en la zona noroeste de la ciudad. La intervención permitió restituir las condiciones ambientales del espacio y mejorar su accesibilidad, seguridad y funcionalidad como área de encuentro comunitario.

Los trabajos desarrollados incluyeron la construcción de caminerías en más de 1.100 m², la instalación de 15 columnas y luminarias LED, la incorporación de más de 1.600 especies vegetales, y la renovación del mobiliario urbano con 44 bancos lineales, mesas merenderos, pérgolas metálicas y papeleros antivandálicos. Se recuperó la fuente central, se pintaron murales artísticos alusivos al nombre de la plaza y se creó un nuevo patio de juegos infantiles.

La intervención también incorporó mejoras de accesibilidad mediante rampas y baldo-



sas podotáctiles, y la instalación de un dispensador de agua caliente, pensado para favorecer el uso cotidiano del espacio por parte de vecinos y familias del sector.

El diseño de la plaza, de traza orgánica y recorridos zigzagueantes, fue destacado por su carácter barrial y por promover un uso dinámico y seguro del espacio público. Esta obra forma parte del proceso de jerarquización de plazas que impulsa la Municipalidad, orientando a fortalecer la calidad ambiental y ampliar los espacios verdes activos en los barrios de la ciudad.



Plaza del Barrio Los Plátanos: espacio renovado para el encuentro comunitario

Durante el trimestre, la Municipalidad habilitó la recuperación integral de la Plaza del Barrio Los Plátanos, ubicada en Vicente Gallo y Pasaje Acevedo, en la zona suroeste. La obra forma parte del proceso de jerarquización de espacios públicos que impulsa la gestión.

La intervención abarcó más de 4.700 m² e incluyó iluminación LED de última generación, nuevas caminerías y un paisajismo integral con 2.000 m² de césped, 11 árboles y más de 1.400 plantas ornamentales. Se sumaron un sector deportivo con equipamiento para actividad física al aire libre, juegos infantiles seguros, merenderos, una pérgola, un área cívica con mástil y dos huertas comunitarias destinadas a usos educativos y sustentables.

Como parte del enfoque territorial, la plaza incorpora también un mural del artista Rodolfo Soria, inspirado en la historia azucarera y el Ingenio El Manantial, que refuerza la identidad del barrio. Además, se instaló cartelería de concientización ambiental y señalética para promover el cuidado del espacio.

La obra se complementó con trabajos viales en las cuadras que conectan el barrio, mejorando circulación y accesibilidad. La participación de los vecinos fue clave para definir los



usos prioritarios de la plaza, consolidando un espacio democrático de convivencia, recreación y vida comunitaria para más de 17.000 habitantes del sector.



Respuesta al eje 5

Fomento de la prevención de enfermedades asociadas a factores ambientales

Durante el trimestre informado no se registraron brotes epidémicos de dengue, por lo que el municipio se mantiene en fase interepidémica con acciones sostenidas de preventión y control. Las intervenciones cuentan con el apoyo de promotores ambientales que recorren los barrios realizando relevamientos y difundiendo información epidemiológica actualizada, en el marco de las Estrategias de Gestión Integrada para el dengue y según los lineamientos del Ministerio de Salud y la Organización Mundial de la Salud.

En materia de articulación institucional, se continúa trabajando junto al Programa Somos Más en Territorio (SMT) y se sostiene el trabajo conjunto con las Direcciones de Bromatología y Ambiente en las postas informativas. Además, la Brigada Municipal de Vectores sigue acompañada por Defensa Civil y la PPC en las acciones territoriales, especialmente en los controles focales domiciliarios por barrio.

Las actividades se desarrollan bajo una organización regular, salvo en situaciones que requieren decisiones operativas específicas según el momento, el lugar o el contexto.

Vigilancia entomológica temprana

La vigilancia entomológica con sensores de oviposición, activa desde 2024, permite identificar “puntos calientes” a intervenir según los indicadores de riesgo: abundancia y positividad de sensores. Con la información recolectada se inició el análisis estadístico espacial y temporal para determinar diferencias entre zonas de muestreo y evaluar la relación entre los indicadores y variables meteorológicas propias del municipio.

Este abordaje permite localizar áreas de mayor riesgo epidemiológico y orientar los esfuerzos de control hacia los sectores más problemáticos. Los resultados fueron presentados en distintas reuniones científicas.

Se adjunta tabla con indicadores:



ACCIONES IMPLEMENTADAS – DIRECCIÓN DE SALUD AMBIENTAL
AGOSTO-OCTUBRE 2025

Operativos de bloqueo	No se realizan / sin transmisión viral
Operativos de control focal y saneamiento (descacharrado)	20
Rociado espacial	No se realizan / sin transmisión viral
Viviendas asistidas (Visitas realizadas)	3.275
Habitantes	6.756
Fumigaciones y desratizaciones en instituciones	41
Postas de prevención y promoción contra el dengue + capacitaciones	79
Personas capacitadas (personal, promotores y público en general) + personas captadas en postas	11.649
Monitoreo con sensores: Sitios positivos/Total de sitios	18/31
Abundancia de huevos (desde el inicio de la actividad en semana epidemiológica N° 40)	45.111

Resultados de la evaluación y seguimiento:

La vigilancia entomológica continúa activa desde la SE 40 (septiembre 2024) cuando se detectó actividad reproductiva del mosquito *Ae. aegypti*, vector del dengue, por primera vez durante la vigilancia entomológica. El análisis revela las siguientes tendencias clave desde septiembre de 2024 (SE 42-2024) hasta julio de 2025 (44-2025), mostrando la dinámica reproductiva semanal y la positividad de los sitios centinelas. Los datos para este período confirman de manera robusta el reinicio y el ascenso estacional de la actividad del *Aedes aegypti* después de la fase invernal. Este patrón es crucial para la planificación estratégica de las intervenciones.

1) Reactivación Gradual Post-Inactividad (SE 39 2025):

- **Contexto previo:** después de un largo período de inactividad total, desde la SE 25 hasta la SE 38, donde ambos indicadores fueron cero, la actividad de *Aedes aegypti* reinicia en



la SE 39 de 2025.

- **Emergencia inicial:** la actividad comienza a manifestarse nuevamente en la SE 39 de 2025, con un registro de 226 huevos y 4 sitios positivos. Esto marca el fin de la inactividad y el establecimiento de las primeras poblaciones.
- **Fase de restablecimiento:** las semanas siguientes (SE 40 y SE 41) muestran una actividad relativamente baja y fluctuante (334 huevos/6 sitios y 153 huevos/5 sitios, respectivamente). Esta etapa sugiere un restablecimiento gradual de la población vectorial a medida que las condiciones ambientales comienzan a mejorar tras el invierno.

2) Inicio del Ascenso Estacional (SE 42 - SE 44, 2025):

- **Fluctuación Pre-Ascenso:** la SE 42 presenta un descenso temporal (98 huevos/2 sitios), que podría interpretarse como una variación puntual antes del verdadero repunte.
- **Incremento Significativo (SE 43):** la SE 43 de 2025 es un punto de inflexión. Se registra un incremento muy significativo en la abundancia de huevos, pasando de 98 a 616, y un aumento considerable en los sitios positivos, de 2 a 8. Este salto abrupto indica que las condiciones para la reproducción del mosquito se han vuelto favorables, marcando el inicio del ascenso estacional acelerado.
- **Consolidación de la Presencia (SE 44):** en la SE 44 de 2025, la actividad se mantiene en niveles elevados (537 huevos) y la positividad de sitios continúa en aumento, alcanzando los 10. Esto sugiere que, si bien la abundancia puede fluctuar ligeramente, la presencia del mosquito se está distribuyendo y consolidando especialmente en el territorio. Este patrón es consistente con el inicio de la temporada de mayor actividad del mosquito, a medida que las condiciones meteorológicas (temperatura, precipitaciones, entre otras) se vuelven más favorables hacia la primavera y el verano.

Conclusión Estratégica

Los datos de la SE 39 a la SE 44 de 2025 muestran el comienzo de un nuevo ciclo de actividad vectorial. Tras un período de inactividad invernal, el ciclo de vida del mosquito *Ae. aegypti* reinicia con una tendencia clara de aumento de su presencia hacia finales del año, lo que anticipa desafíos para la temporada de verano de 2026.

Este análisis demuestra claramente que el período entre la SE 39 y la SE 44 de 2025 representa la fase crítica de transición de la inactividad invernal al inicio de la temporada de alta actividad del *Ae. aegypti*. La SE 43 se destaca como el momento clave donde se observa una reactivación exponencial, seguida por la SE 44 que consolida la expansión territorial del vector.

Para el equipo de gestión, esta información permite:

- **Anticipar el riesgo:** identificar con precisión el momento en que el riesgo de transmisión comienza a escalar.



- **Optimizar intervenciones:** orientar la intensificación de las medidas de vigilancia y control (como la promoción, el saneamiento ambiental y los controles focales) de manera temprana y focalizada, antes de que la población del vector alcance sus picos máximos.
- **Reforzar la comunicación:** Preparar campañas de comunicación y concientización ciudadana justo cuando la actividad del mosquito empieza a ser relevante.
Este análisis es fundamental para identificar el momento preciso en que las medidas de vigilancia y control deben intensificarse para mitigar el riesgo de brotes en la próxima temporada efectivizando así los recursos

Control de la población animal

Las políticas municipales de sanidad animal se están llevando a cabo en el Centro de Integración Animal Municipal (CIAM).

Adjuntamos los indicadores del periodo agosto-octubre 2025:

- **Atenciones:** 3.884
(Refiere a consultas, vacunas antirrábicas, controles parasitológicos y atención primaria)
- **Adopciones:** 13
- **Castraciones:** 2.793



Respuesta al eje 6

Limpieza de canales

Durante agosto, septiembre y octubre, la Municipalidad llevó adelante un trabajo sostenido de limpieza de canales a cielo abierto, en preparación para la temporada de lluvias que comienza a fines de la primavera. Esta etapa es clave para evitar que, con las primeras tormentas fuertes, se produzcan obstrucciones o desbordes en distintos sectores de la ciudad.

En el trimestre se retiraron basura y sedimentos de los canales principales y secundarios que representa una longitud total de 22,524.00 metros. Buena parte de este material proviene del uso cotidiano, pero también de residuos arrojados en forma irregular, lo que vuelve indispensable sostener limpiezas periódicas antes del período lluvioso.

Por primera vez, se realizó un relevamiento simultáneo del estado de todos los canales y se procedió a su limpieza de manera coordinada y en paralelo. Este abordaje integral permitió evitar trechos sin intervenir, asegurando un flujo continuo del agua y reduciendo el riesgo de obstrucciones durante las primeras tormentas del período estival. Estas acciones se enmarcan en el Plan Prelluvia y se ejecutan como refuerzo específico frente al inicio de los meses de mayor intensidad pluvial.

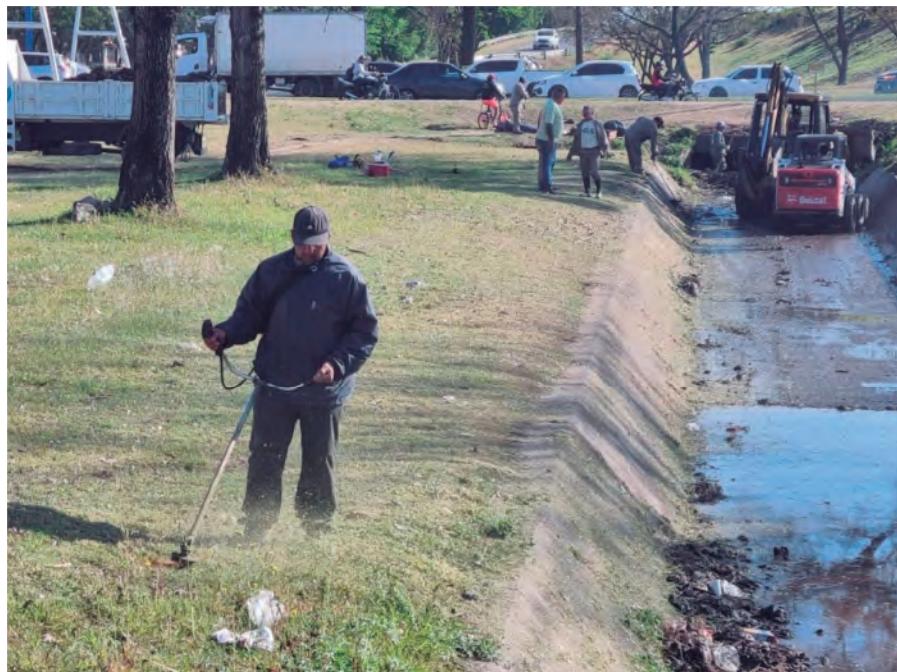
Además de los canales, se trabajó sobre imbornales, que son los puntos de entrada del agua de lluvia hacia el sistema de colectores subterráneos. Su limpieza permite que el agua escurra sin trabas hacia los conductos, evitando acumulaciones en calles. Las intervenciones incluyeron el retiro de basura acumulada, hojas, tierra y objetos que suelen bloquear estos dispositivos.

Con estas tareas, la Municipalidad deja más despejado el sistema de desagües en general (canales a cielo abierto y sistema de colectores subterráneos). Más allá del refuerzo Prelluvia, se continuará con la política de limpieza y mantenimiento permanente, sosteniendo un esquema de trabajo constante a lo largo del año.

Finalmente, es importante señalar que a partir de diciembre de 2025 se pondrá en marcha un Plan Integral de Mantenimiento de Canales e Imbornales, que dará continuidad a estas acciones con una rutina anual de inspección, limpieza y acondicionamiento. Este plan permitirá pasar de operativos intensivos previos a las lluvias a un esquema sostenido todo el año, con sectores priorizados y frecuencias definidas, fortaleciendo la capacidad hidráulica y reduciendo el riesgo de obstrucciones futuras.



Adjuntamos imágenes vinculadas a las tareas técnicas realizadas en el marco del Plan Prelluvia durante el periodo declarado:



Canal ex aeropuerto-autopista. Tareas de limpieza y levante de residuos



Canal Alejandro Heredia-Ampliación Federal.
Tareas de rectificación de sección, limpieza , desmalezado y levante de residuos



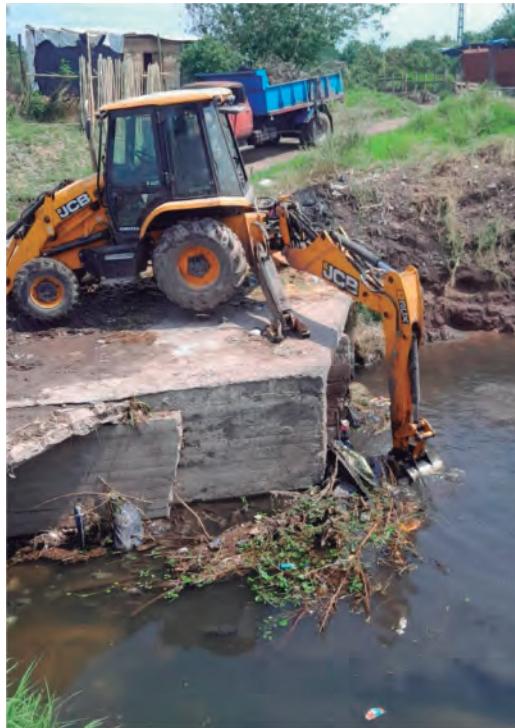


Canal Chivero-Cerveceros.
Tareas de rectificación de sección, limpieza, desmalezado y levante de residuos



Canal ATE-SMATA-Vial.
Tareas de rectificación de sección, desmalezado, limpieza y levante de residuos





Canal Termoeléctrica.

Tareas de limpieza general, rectificación de sección, desmalezado y levante de Residuos



Canal Bernabé Araoz.

Tareas de desmalezado, rectificación de secciones, limpieza y levante de residuos





Canal Irineo Leguizamo.
Tareas de limpieza, remoción de árboles, desmalezado y levante de residuos de obra



Canal Lince- Silvano Bores.
Tareas de limpieza, desmalezado y levante de residuos





Canal Nueva Esperanza.

Tareas de rectificación de sección, limpieza en general, desmalezado y levante de residuos



Canal Jujuy-López Mañan.

Tareas de rectificación de sección, desmalezado, limpieza y levante de Residuos



Respuesta al eje 8

Cementerios municipales

Durante el trimestre, la Municipalidad también sostuvo trabajos específicos en los cementerios municipales.

Agosto, septiembre y octubre son meses de calor sostenido en Tucumán, con humedad en aumento y un crecimiento muy acelerado de malezas. Estas condiciones obligan a intensificar el mantenimiento para garantizar espacios ordenados, transitables y sanitariamente seguros.

En ese marco, las tareas realizadas responden a una necesidad estacional concreta: evitar focos de plagas, mantener despejados los sectores de circulación y acompañar el movimiento diario de vecinos que visitan a sus familiares.

Estos son los indicadores del trimestre declarado:

TRABAJOS REALIZADOS EN LOS CEMENTERIOS AGOSTO-OCTUBRE 2025

Trabajos	Total
Desmalezamiento interno	313.259 m ²
Poda	136 árboles
Fumigaciones	72 intervenciones
Excavaciones	523 m ²
Inhumaciones	251 intervenciones



Noticias destacadas durante el período Agosto-Octubre 2025 en torno a la Emergencia Ambiental

Lanzamiento del Programa de Integración de los trabajadores informales de residuos impulsado por Bloomberg Cities Ideas Exchange y el equipo de C40 cities.

El programa global Bloomberg Cities Idea Exchange, se centra en la integración de los trabajadores informales de residuos.

La oportunidad llegó a la ciudad, ya que desde la Secretaría de Ambiente se envió la postulación a una convocatoria de Bloomberg Philanthropies con C40, que es una coalición de más de 100 alcaldes de distintos lugares del mundo que toman acciones en contra del cambio climático y San Miguel de Tucumán resultó electa. Es una de las tres ciudades argentinas y una de ocho de Latinoamérica seleccionada para este espacio que tiene como objetivo fortalecer las políticas de cuidado del planeta.

Durante la primera mesa de trabajo desarrollada en el mes de septiembre, representantes municipales, liderados por la Intendenta, la Dra. Rossana Chahla, compartieron la experiencia de nuestra ciudad con especialistas de 17 ciudades de todo el mundo con el objetivo de discutir las metas que cada ciudad se propone alcanzar en 2026 para avanzar en la inclusión de los recuperadores urbanos y se analizaron modelos exitosos implementados en otros países.



Participación en el Encuentro “Trama Mendoza” organizado por RIL Argentina junto a representantes de diferentes municipios del país.

Durante cuatro días, en la provincia de Mendoza, en el marco de un encuentro organizado por la Red de Innovación Local (RIL Argentina), el BBVA en Argentina y representantes de diversos municipios del país, la Secretaría de Ambiente del Municipio, formó parte de una agenda intensa de intercambio y aprendizaje que permitió consolidar conocimientos y definir futuras líneas de acción para la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

El retorno a Tucumán dejó como resultado una red de vínculos fortalecida, nuevos conocimientos y la convicción de que es posible impulsar formas más sostenibles y colaborativas de construir ciudad.

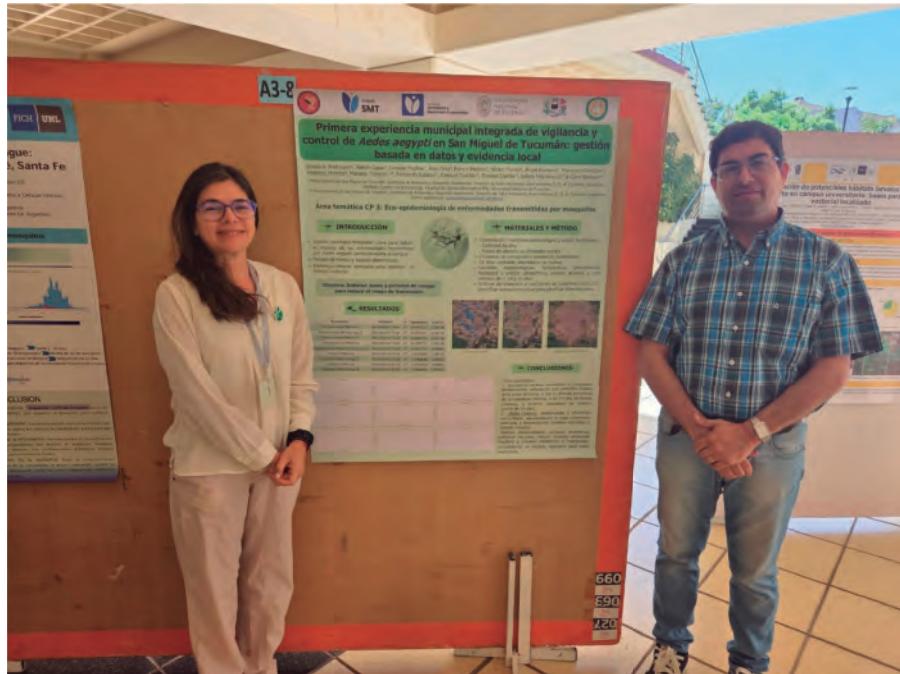


Participación en las XIII Jornadas Regionales de Mosquitos en San Juan.

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, participó en las XIII Jornadas Regionales de Mosquitos en San Juan. En esta oportunidad se presentó un póster sobre vigilancia entomológica.

Este trabajo que estuvo basado en el análisis de variables climáticas y el monitoreo con ovitrampas, nos permite planificar estrategias de gestión integrada más eficientes, anticipando brotes, focalizando recursos y fortaleciendo la prevención junto a la comunidad.





El Municipio participó de las III Jornadas de Educación Ambiental en la Fundación Miguel Lillo.

La Municipalidad de San Miguel de Tucumán participó de las III Jornadas de Educación Ambiental realizadas en la Fundación Miguel Lillo, un espacio académico destinado al intercambio de experiencias y la actualización en políticas ambientales. Durante el encuentro, el equipo municipal compartió los avances desarrollados en materia de educación, gestión de residuos y programas comunitarios, y reforzó el compromiso de seguir articulando con instituciones científicas para fortalecer la agenda ambiental de la ciudad.



Investigadores y expertos de todo el país se reunieron en la ciudad para debatir sobre ambiente y cambio climático

San Miguel de Tucumán fue sede de un encuentro nacional que reunió a investigadores, especialistas y representantes institucionales para analizar los principales desafíos ambientales del país, con foco en cambio climático, educación ambiental y gestión sostenible del territorio. La Municipalidad participó activamente de las jornadas, compartiendo avances locales y articulando líneas de trabajo con referentes académicos y técnicos.

El evento consolidó a la ciudad como un espacio de intercambio científico y fortaleció la vinculación del Municipio con la comunidad investigadora, aportando insumos valiosos para profundizar políticas públicas ambientales basadas en evidencia.



El Municipio afianza la gestión de la salud ambiental en sus centros asistenciales, de la mano de una referente del Hospital Austral.

La Municipalidad de San Miguel de Tucumán fortaleció la gestión de la salud ambiental de la mano de una referente del Hospital Austral quien llegó a nuestra ciudad para brindar una capacitación sobre control sanitario y mejoras en las rutinas de trabajo. Los equipos municipales incorporaron herramientas actualizadas para la detección temprana de riesgos ambientales, el manejo adecuado de residuos y la prevención de enfermedades vinculadas al entorno. Estas acciones forman parte del plan integral que busca mejorar la calidad de atención y garantizar espacios seguros para los vecinos.





Alumnos de la Facultad de Artes incorporaron nuevos conceptos sobre eficiencia energética.

La Municipalidad de San Miguel de Tucumán brindó una capacitación a estudiantes de la Facultad de Artes orientada a fortalecer sus conocimientos sobre eficiencia energética y prácticas sostenibles. Durante la actividad, se abordaron herramientas para reducir el consumo, comprender el impacto ambiental de los usos cotidianos de la energía y promover hábitos responsables.

La iniciativa forma parte del trabajo educativo que el Municipio viene desarrollando con instituciones académicas para impulsar una cultura energética más consciente en la ciudad.



El festejo del Día de las Infancias dejó un Parque 9 de Julio impecable.

Alrededor de 50.000 personas, entre vecinos de la capital y del área metropolitana, participaron del festejo por el Día de las Infancias en el Parque 9 de Julio en el mes de agosto. A diferencia de lo que ocurría históricamente en este tipo de celebraciones, cuando el parque solía amanecer con una gran acumulación de residuos, en esta oportunidad el espacio quedó en óptimas condiciones de limpieza gracias al mega operativo desplegado por la Municipalidad de San Miguel de Tucumán. El trabajo tuvo un doble objetivo: retirar de manera rápida los desechos generados y fortalecer la conciencia ciudadana sobre la importancia de cuidar el principal pulmón verde de la ciudad.

El operativo incluyó tareas de recolección de residuos a cargo de 160 operarios y entrega de bolsas a los visitantes. Se dispusieron además 50 contenedores en puntos estratégicos y se realizó una campaña sostenida de sensibilización ambiental.



Más de una tonelada de residuos reciclados en la Escuela Luis Braille gracias al Programa Transformá.

La Municipalidad de San Miguel de Tucumán acompañó una jornada de recolección en la Escuela Luis Braille, donde se logró reunir más de una tonelada de materiales reciclables a través del Programa Transformá. La actividad involucró a estudiantes, docentes y familias, quienes participaron activamente en la clasificación y entrega de residuos.

Esta iniciativa refuerza el trabajo educativo y comunitario que impulsa el Municipio para promover hábitos responsables y fortalecer la economía circular en la ciudad de manera inclusiva.



El Municipio conmemoró el Día Mundial contra el Cambio Climático con una campaña de sensibilización

En la jornada del Día Mundial contra el Cambio Climático, dedicado a visibilizar sus efectos en la salud y el ambiente, la Municipalidad de San Miguel de Tucumán desarrolló una campaña de sensibilización en el espacio público para promover hábitos ambientales responsables.

Equipos municipales recorrieron distintos puntos de la ciudad entregando información, dialogando con vecinos y reforzando la importancia de reducir residuos, hacer un uso eficiente de la energía y adoptar prácticas cotidianas que disminuyan la huella ambiental.

La iniciativa forma parte del trabajo sostenido que el Municipio viene realizando para fortalecer la educación ambiental, acercar información accesible y promover la participación ciudadana frente a los desafíos climáticos actuales.





Reclusos del Penal de Villa Urquiza fueron formados por el Municipio y ahora son promotores ambientales.

La Municipalidad de San Miguel de Tucumán llevó adelante una capacitación en el Penal de Villa Urquiza destinada a personas privadas de la libertad, con el objetivo de brindarles herramientas para su reinserción social a través de la educación ambiental. Tras completar la formación, los reclusos se incorporaron como promotores ambientales dentro del establecimiento, colaborando en tareas de separación de residuos, compostaje y mantenimiento de espacios internos.

La iniciativa se enmarca en el trabajo conjunto entre el municipio y el servicio penitenciario para promover oportunidades educativas, fortalecer hábitos sostenibles y contribuir a la construcción de entornos más saludables. Esta acción amplía el alcance territorial del Programa Transformá y suma una línea de impacto social a la política ambiental municipal.



Futuros agentes penitenciarios aprenden buenas prácticas ambientales y la importancia del reciclado

La Municipalidad de San Miguel de Tucumán desarrolló una capacitación destinada a los futuros agentes penitenciarios del Instituto de Formación Penitenciaria (INFOPE), donde se abordaron conceptos centrales sobre gestión de residuos, separación en origen y prácticas ambientales responsables. Durante la jornada, los equipos municipales trabajaron contenidos vinculados a reciclado, economía circular y cuidado de espacios comunes, con el objetivo de incorporar estos saberes en su futura labor institucional.

Esta es una iniciativa más que el municipio lleva adelante junto al sistema penitenciario para promover una cultura ambiental sostenible, formar agentes con perspectiva de cuidado del entorno y ampliar el alcance territorial del programa de educación ambiental en la ciudad.



La Municipalidad y la Facultad de Filosofía y Letras reforzarán las tareas de preservación ambiental

La Municipalidad de San Miguel de Tucumán y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT acordaron fortalecer las acciones conjuntas de preservación ambiental mediante programas de capacitación, proyectos de investigación y actividades de extensión orientadas al cuidado del entorno urbano. El trabajo articulado permitirá incorporar nuevas perspectivas académicas, potenciar la educación ambiental y promover prácticas sostenibles en distintos sectores de la ciudad.

Este acuerdo consolida el vínculo entre el Municipio y el ámbito universitario, ampliando la base técnica y científica que acompaña las políticas ambientales locales.





Disertación en el 10º Simposio Panamericano de Higiene Ocupacional y Ambiental en Córdoba.

La Secretaría de Ambiente participó en el 10º Congreso Panamericano de Higiene Ocupacional y Ambiental, organizado por AHRA y realizado en Córdoba los días 13, 14 y 15 de octubre .

El municipio expuso su experiencia sobre remoción, traslado y disposición final de chapas con asbestos en un mercado de la capital, un trabajo clave para la salud y el ambiente de nuestra ciudad.

El asbestos es una fibra que se encuentra en el interior de algunas chapas con fibrocemento y que la Ley Nacional la considera como un residuo peligroso y que investigaciones demuestran que pueden producir enfermedades respiratorias incluso cáncer.

Además, el intercambio con otros profesionales de la región permitió sumar nuevas ideas y perspectivas que fortalecen nuestras acciones locales en materia ambiental.



SMT recibió la Certificación en “Directrices de Gestión Ambiental para Municipios Turísticos” otorgada por la Nación.

La Municipalidad de San Miguel de Tucumán recibió una distinción tras cumplir con la implementación de las Directrices de Gestión Ambiental para Municipios, en el marco del Sistema Argentino de Calidad Turística, a cargo del Ministerio de la Jefatura de Gabinete de la Nación.

En la notificación oficial se remarca que “la Municipalidad de San Miguel de Tucumán presenta las evidencias suficientes para obtener el distintivo asociado al programa”.

El proyecto premia los esfuerzos de los gobiernos locales “por su contribución a la eficiente administración de productos y servicios turísticos, en pos de la competitividad de los destinos”.

Este enfoque incorpora de manera integrada las tres dimensiones de la sostenibilidad: la económica, la ambiental y la social. Cada una de ellas resulta esencial para comprender y gestionar el ambiente urbano de San Miguel de Tucumán, garantizando que las intervenciones municipales se desarrolle con equilibrio, responsabilidad y proyección a largo plazo.



Día Mundial de Lucha contra el Dengue: se realizaron acciones preventivas en la Terminal.

En el marco del Día Mundial de Lucha contra el Dengue, la Municipalidad de San Miguel de Tucumán desarrolló un operativo preventivo en la Terminal de Ómnibus, uno de los puntos de mayor circulación de la ciudad. Los equipos municipales realizaron control focal, desecharrado, entrega de material informativo y diálogo directo con viajeros y comerciantes para reforzar las medidas de prevención.

La intervención buscó fortalecer la vigilancia comunitaria y concientizar sobre la importancia de eliminar criaderos, especialmente en una temporada marcada por altas tem-



peraturas y condiciones favorables para la reproducción del mosquito Aedes aegypti. La acción se suma a la estrategia integral que el Municipio sostiene para reducir riesgos y proteger la salud de la población.



El Hotel Hilton se suma al programa municipal de separación diferenciada de residuos.

El Hotel Hilton Garden Inn. se sumó al programa municipal de separación diferenciada de residuos, impulsado por la Municipalidad de San Miguel de Tucumán. A partir de esta adhesión, el establecimiento implementará circuitos internos para clasificar materiales reciclables y coordinar su entrega a través del sistema municipal, fortaleciendo la separación en origen dentro del sector gastronómico y hotelero.

La iniciativa forma parte de la estrategia de expansión del programa Separá hacia instituciones y empresas que generan alto volumen de residuos, con el objetivo de reducir la cantidad de materiales enviados a disposición final y promover prácticas sostenibles en espacios de uso intensivo. La articulación con el sector privado permite ampliar el impacto ambiental positivo y consolidar una red de actores comprometidos con una gestión de residuos más responsable en la ciudad.





La Municipalidad sigue acercando la educación ambiental a alumnos de escuelas especiales

La Municipalidad de San Miguel de Tucumán sigue acercando contenidos de educación ambiental a estudiantes de escuelas especiales, con actividades adaptadas y materiales diseñados para facilitar la comprensión de conceptos clave sobre reciclaje, cuidado del entorno y hábitos sostenibles.

En cada jornada, los equipos municipales trabajan de forma participativa con docentes y alumnos, promoviendo dinámicas lúdicas y accesibles para fortalecer el aprendizaje.

La iniciativa se enmarca en la estrategia de educación ambiental inclusiva que impulsa el Municipio, orientada a garantizar que todos los niños y jóvenes de la ciudad puedan acceder a herramientas que les permitan comprender su vínculo con el ambiente y adoptar prácticas responsables en su vida cotidiana.





Conclusión

El período agosto-octubre 2025 marca un punto de inflexión en la política ambiental de San Miguel de Tucumán. La inauguración del primer Campus Educativo Ambiental de la Argentina y el primer año de funcionamiento de la Brigada Ambiental Municipal (BAM) consolidan una transformación que deja atrás la lógica de operativos aislados y la reemplaza por un sistema ambiental integral, con instituciones, equipos y capacidades instaladas.

El Campus Ambiental "Dra. Yolanda Ortiz", representa una política pública de nueva generación: 13.260 m² de infraestructura educativa, laboratorios, huertas, sistemas de energía solar, aulas temáticas, compactadoras, cine ambiental y tecnologías inmersivas que ya están recibiendo miles de estudiantes y docentes. Es la primera vez que un municipio argentino crea un espacio de esta escala y con esta orientación pedagógica. Su impacto fue inmediato: más de 14.000 inscriptos, 200 instituciones educativas vinculadas y un flujo continuo de actividades comunitarias que integran ciencia, innovación y ciudadanía. El Campus instala a la ciudad como referente nacional en educación ambiental y abre una etapa en la que el cambio cultural deja de depender únicamente de campañas para apoyarse en una institución permanente, accesible y abierta.

Simultáneamente, la BAM cumple su primer año como el brazo operativo de la emergencia sanitaria y ambiental, integrada por promotores ambientales y camionetas destinadas exclusivamente al trabajo territorial. Su presencia diaria en los barrios permitió sostener tareas que antes dependían de operativos dispersos: control de puntos críticos, acompañamiento vecinal, verificación de denuncias, apoyo a los programas de separación en origen y seguimiento de basurales. Su creación fue un hito; su consolidación, una garantía de continuidad operativa para todos los programas ambientales.

Tanto el Campus como la BAM, funcionan como dos pilares complementarios. El Campus construye conocimiento, conciencia y ciudadanía ambiental; la BAM garantiza presencia territorial, control y capacidad de respuesta dentro del Programa Controlá. Uno impulsa el cambio cultural; el otro sostiene el orden urbano y la higiene pública. Juntos conforman la arquitectura institucional que permite que programas como Transformá, Separá, Compostá, Controlá y acciones permanentes como la Ruta de los Residuos, los Eco Canjes y las diferentes estrategias de prevención sanitaria tengan resultados positivos sostenidos en el tiempo.

Dentro de esa arquitectura, el plan de erradicación de basurales a cielo abierto, núcleo histórico de la emergencia sanitaria y ambiental, alcanzó en este trimestre un avance importante: se desactivaron más basurales de los que ingresaron al sistema de registro, lo que implica una reducción efectiva de los focos preexistentes. En términos simples: entraron 19, pero salieron 34. Esto significa un mapa más ordenado, con menos puntos activos y una tendencia sostenida de saneamiento territorial que no había ocurrido en años anteriores.

Los indicadores del trimestre reflejan esta consolidación: 53 basurales intervenidos con el Programa Transformá, 784.000 visualizaciones de contenido ambiental en las redes sociales oficiales, 77.720 kg de neumáticos retirados, una red ampliada de Puntos Verdes, 10.791 personas alcanzadas por el programa Educá solo en este trimestre y 89.951 personas desde su lanzamiento, además de cientos de talleres y capacitaciones. Todo esto se acompaña de una ciudadanía que participa cada vez más, denunciando, separando residuos y apropiándose de los espacios recuperados.



La evidencia es clara: la emergencia ambiental no sólo ordenó el presente de la ciudad; permitió construir un sistema. El Campus y la BAM son las dos instituciones que aseguran que este proceso no retroceda. Representan un legado tangible para la ciudad, respaldado por planificación, inversión pública, tecnología, ciencia y participación comunitaria.

San Miguel de Tucumán cierra este trimestre con un mensaje sólido: la transformación ambiental es una política de Estado en marcha. Y con estas dos herramientas estratégicas, una educativa y otra operativa, la ciudad se proyecta hacia un modelo más limpio, más saludable y más sostenible, capaz de multiplicar logros, corregir desvíos y seguir ampliando derechos ambientales para todos los vecinos.



ANEXO 1

Campus Educativo Ambiental Dra. Yolanda Ortiz

Primer Campus Educativo Integral en Medioambiente de la República Argentina.



El Campus Educativo Ambiental “Dra. Yolanda Ortiz” abrió sus puertas en San Miguel de Tucumán como el primer espacio educativo del país concebido exclusivamente para la formación ambiental integral.

Su inauguración, encabezada por la intendenta Rossana Chahla junto al gobernador Osvaldo Jaldo, marcó un hito nacional y consolidó a la ciudad como referente en políticas educativas con enfoque sustentable. La presencia de autoridades provinciales, nacionales, municipales, legisladores, universidades, organizaciones civiles y representantes diplomáticos reflejó el carácter estratégico y la proyección del proyecto.

Ubicado dentro del Parque Guillermina, el Campus ocupa 13.260 m² y cuenta con 850 m² de infraestructura construida, diseñada con criterios de sustentabilidad, eficiencia energética e integración al entorno natural. El predio, que hasta hace un año funcionaba como un basural abandonado, fue completamente transformado por la Municipalidad para convertirse en un centro educativo de vanguardia, equipado con tecnología inmersiva, realidad virtual, espacios productivos, laboratorios ambientales, cine, aulas temáticas y áreas deportivas.

Objetivos del Campus Educativo Ambiental “Dra. Yolanda Ortiz”

El Campus fue concebido como un centro de educación ambiental continua, con una misión amplia que integra formación, participación ciudadana, ciencia, innovación y cambio cultural. Sus objetivos centrales son:



1. Formar ciudadanía ambiental

Brindar experiencias educativas que permitan a estudiantes, familias y comunidades desarrollar conocimientos, valores y habilidades para comprender y enfrentar la crisis ambiental actual.

2. Integrar teoría y práctica

Ofrecer un modelo pedagógico donde el aprendizaje se construye a través de talleres, huertas, laboratorios, estaciones interactivas, recorridos y tecnologías inmersivas que vinculan el contenido teórico con la acción concreta.

3. Crear agentes multiplicadores

Formar estudiantes y docentes capaces de llevar estos saberes a sus escuelas, barrios y organizaciones, generando una red creciente de promotores del ambiente.

4. Impulsar la economía circular

Promover hábitos de reducción, reutilización, reciclaje y compostaje mediante experiencias reales con máquinas de reciclaje, compostaje, producción agroecológica y talleres específicos.

5. Acercar la ciencia y la tecnología a la comunidad

Incorporar tecnologías limpias, energías renovables, realidad virtual, estaciones solares y herramientas didácticas que permiten comprender cómo funcionan los sistemas naturales y cómo intervenir de manera sostenible.

6. Fortalecer la conciencia sobre cambio climático y biodiversidad

Ofrecer contenidos, proyecciones, simulaciones y prácticas que permitan identificar impactos, riesgos y estrategias de adaptación y mitigación.

7. Fomentar la participación ciudadana

Construir un espacio abierto donde vecinos, escuelas, clubes y organizaciones puedan involucrarse en actividades ambientales, eventos, ferias, charlas y acciones comunitarias.

8. Promover la inclusión y la equidad ambiental

Garantizar el acceso a propuestas educativas para sectores vulnerables, instituciones del interior y comunidades que históricamente no acceden a ofertas tecnológicas o formativas de este nivel.

9. Generar datos e indicadores educativos

Evaluuar el impacto del aprendizaje ambiental en la comunidad mediante herramientas de seguimiento que permitan medir cambios de hábitos, comprensión conceptual y participación.

10. Consolidar a San Miguel de Tucumán como referente nacional

Posicionar a la ciudad como líder en políticas ambientales, con un modelo pedagógico único en el país, replicable y asociado a la Ley Yolanda y a las estrategias de sostenibilidad a nivel provincial y nacional.





Desde su apertura, el Campus recibe diariamente delegaciones escolares y durante los fines de semana está abierto al público general, con una programación destinada a familias, clubes, organizaciones barriales, asociaciones civiles y vecinos del área metropolitana. El funcionamiento está a cargo de un equipo especializado en educación ambiental y ciencias de la naturaleza.

Un proyecto educativo en plena actividad

El Campus funciona como un espacio de educación ambiental continua, articulando teoría y práctica a través de experiencias vivenciales. Todas sus propuestas están operativas:

- **Gran Huerta Ecológica:** estudiantes siembran, cultivan y cosechan, aprendiendo producción agroecológica.
- **Planta de Compostaje:** muestra el manejo responsable de residuos orgánicos y economía circular.
- **Sistema de Energía Solar:** paneles fotovoltaicos abastecen parte del predio.
- **Aulas Temáticas (Aire, Agua, Suelo):** talleres interactivos guiados por especialistas.
- **Cine Ambiental:** ya se proyectan documentales y cortos ambientales.
- **Tecnología Inmersiva y Realidad Virtual:** experiencias con lentes VR.
- **Compactadoras y Máquinas de Reciclaje.**
- **Recicletas:** bicicletas que trituran plástico mediante pedaleo.
- **Horno Solar:** cocción con energía limpia.
- **Biblioteca Ambiental**

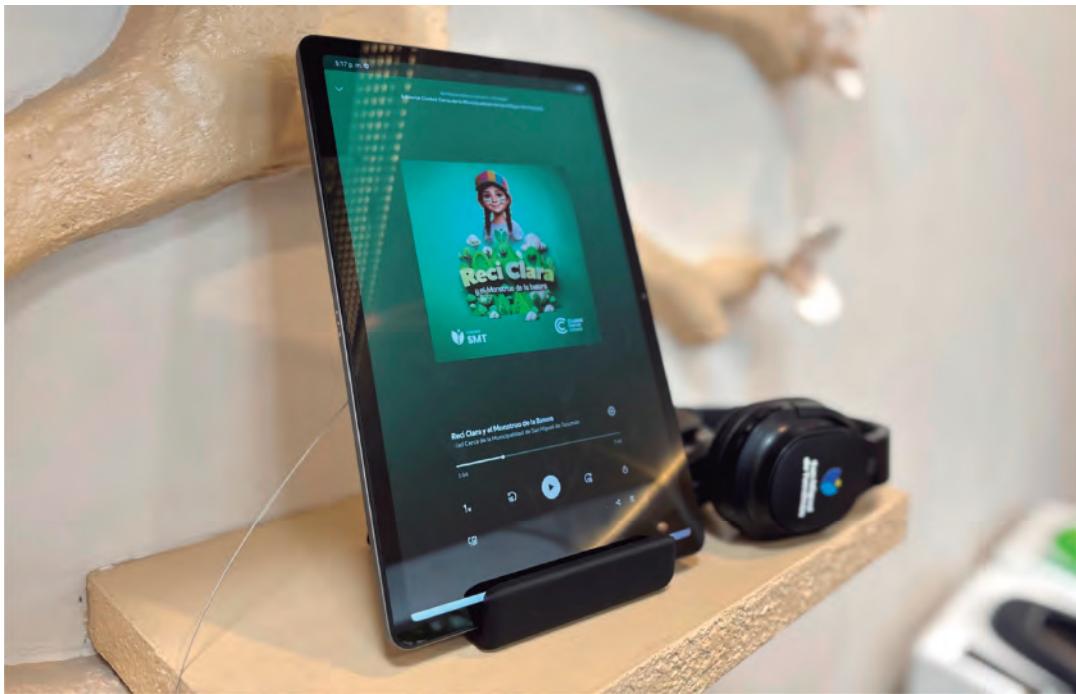


- **Estaciones solares**
- **Canchas y espacios recreativos**









Una política ambiental con legitimidad institucional

La inauguración del Campus contó con una presencia institucional inédita en la provincia: gobernador, ministra de Educación, legisladores nacionales, universidades, concejales, gabinetes municipales, organizaciones civiles y representantes del cuerpo diplomático. La transversalidad política e institucional demuestra que el Campus no es un edificio: es una política pública de Estado en funcionamiento.





Foto: grafotos

Yolanda Ortiz: la raíz política, científica y ética del Campus Ambiental

La figura de **Yolanda Ortiz** ocupa un lugar central en la historia ambiental argentina y latinoamericana. Tucumana de nacimiento, científica de formación y militante del ambiente desde una mirada profundamente social, Yolanda fue la primera Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano de la Nación (1973) y la primera mujer en América Latina en ocupar un cargo político de alto nivel en materia ambiental. Su trayectoria anticipó en más de cuatro décadas la agenda ecológica que hoy guía las políticas públicas modernas.

Ortiz fue Doctora en Ciencias Químicas, especializada en toxicología. Se formó en la Universidad de Buenos Aires y amplió su carrera académica en Estados Unidos y Francia, donde profundizó su visión sobre los impactos de la contaminación industrial, la protección de la salud humana y la necesidad de políticas públicas preventivas. Su perspectiva siempre combinó ciencia, ética y justicia ambiental, un enfoque que en los años 70 era completamente disruptivo.

Durante su gestión en el gobierno nacional incorporó por primera vez conceptos como impacto ambiental, evaluación de riesgos, protección ecosistémica y educación ambiental en la agenda del Estado. Fue asesora del Ministerio de Ambiente, miembro del COFEMA, presidenta de la ONG CAMBIAR y una de las voces más respetadas del país en ecología política.

Su pensamiento impulsó un cambio cultural que hoy resulta evidente: sostenía que la crisis ambiental es una crisis civilizatoria, y que sólo puede enfrentarse desde “una revolución mental”, con ciudadanos capaces de pasar del ego-ciudadano al eco-ciudadano. Para ella, la educación ambiental no era un contenido escolar: era un proyecto ético, democrático y profundamente humano.



Ese legado se encuentra institucionalizado en la **Ley Yolanda (Ley 27.592)**, sancionada en 2020, que establece la capacitación obligatoria en ambiente para todas las personas que trabajan en los tres poderes del Estado. La ley reconoce formalmente lo que Yolanda planteó toda su vida: no puede haber políticas públicas sostenibles sin funcionarios formados, sin ciudadanía informada y sin justicia ecológica.

Yolanda Ortiz falleció en 2019, a los 94 años, dejando una huella decisiva en la formación ambiental del país. Bautizar este Campus con su nombre no es un acto simbólico: es un gesto político profundo, que vincula el presente de la ciudad con la tradición argentina de vanguardia en materia ambiental.

El Campus “Dra. Yolanda Ortiz” honra su visión en cada una de sus propuestas:

- la integración entre ciencia y comunidad,
- la participación ciudadana,
- la educación como motor del cambio,
- la justicia ambiental como horizonte,
- y la convicción de que el ambiente no es un tema sectorial, sino el corazón de un modelo de desarrollo.

Por eso este Campus no sólo la homenajea. La **reactualiza** y coloca a San Miguel de Tucumán en continuidad con una de las figuras más influyentes y adelantadas de la política ambiental latinoamericana.





Consideraciones finales

El Campus Educativo Ambiental “Dra. Yolanda Ortiz” no es solamente un nuevo espacio físico: es la expresión más concreta de un cambio de paradigma en la política ambiental de San Miguel de Tucumán. En menos de un año, la ciudad logró transformar un predio abandonado en un centro de educación ambiental único en la Argentina, plenamente operativo y con un impacto inmediato en el sistema educativo, en la comunidad y en la agenda pública.

Su escala, su contenido pedagógico, sus tecnologías, su apertura al público y su articulación directa con los programas ambientales municipales lo convierten en una institución estratégica, capaz de sostener en el tiempo un cambio cultural profundo: formar generaciones de eco-ciudadanos con herramientas reales para enfrentar los desafíos ambientales locales y globales.

El Campus consolida un modelo que combina infraestructura, ciencia, innovación, participación ciudadana y justicia ambiental, y proyecta a San Miguel de Tucumán como referente nacional en materia de educación ambiental. Además, enmarca la política municipal dentro de una visión a largo plazo, coherente con la Ley Yolanda y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Bajo el nombre de Yolanda Ortiz, pionera argentina en la defensa del ambiente, este Campus funciona como un puente entre la historia y el futuro: honra una trayectoria de liderazgo y, al mismo tiempo, abre una nueva etapa donde el conocimiento, la conciencia social y la sostenibilidad se integran como parte estructural del desarrollo de la ciudad.

San Miguel de Tucumán demuestra, con hechos y con visión, que la educación ambiental no es un complemento, sino el eje desde el cual construir una ciudad más saludable, más justa y más preparada para los desafíos que vienen. Este Campus ya está en marcha, y su impacto seguirá creciendo trimestre a trimestre, acompañando la transformación ambiental que la ciudad eligió emprender.



**Este informe se puede
consultar de manera
virtual en nuestra
Biblioteca Digital**

